



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ENTREVISTA A CÉSAR CRAVIOTO
RADIO FÓRMULA/ 103.3FM;06/08/18**

Me da mucho gusto recibir esta mañana a **César Cravioto** es el próximo Comisionado para la Reconstrucción aquí en la capital. En esta entrevista conoceremos los retos que tienen.

DIPUTADO CÉSAR CRAVIOTO ROMERO (MORENA): Cómo estas Jaime un saludo a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: Con el privilegio de poder escucharlo, para conocer sus perfiles y los retos que tienen ante sí. ¿Cuál será el principal reto que tendrás para esta Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México tras el sismo del pasado 19 de septiembre?, ¿Como los estarás llevando?

DIPUTADO: Bueno primero estar muy cerca de los damnificados, estar muy sensible a todas las necesidades que tienen, atender lo más rápido a quién no ha tenido ningún tipo de atención en estos 10 meses, darle continuidad a todas las obras que nos deje iniciada el actual Gobierno y sacar una reconstrucción, rápida, bien, eficiente y que todo mundo esté contento y que no nos lleve seis años la reconstrucción.

CONDUCTOR: ¿Por qué no fluyo el recurso?, ¿por qué no hubo voluntad? ¿Qué fue lo que paso César?

DIPUTADO: Mira el tema de la reconstrucción en la Ciudad de México se enredo desde el primer día desde el día 1 desde la primera intervención que tuvo Mancera no fue la mejor de las intervenciones, después se mando una Ley de Reconstrucción que nosotros decimos que era innecesario, que en lugar de ayudar la iba a entorpecer, se aferraron a sacar esta ley en contra de la opinión de los damnificados y en contra del voto de los diputados de Morena, pero la sacaron, después se vino este asunto de que tres diputados querían controlar el recurso de la reconstrucción, renunció la comisión, se hizo otra comisión, todo eso entorpeció el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México.

CONDUCTOR: Vi que tu vas a estar al frente, ¿ya te has sentado con quienes van a llevar a cabo esta labor?, ¿dónde estarías poniendo las prioridades para que el próximo mes de diciembre empiece a fluir esto? ¿y también no sé, crear manuales porque vivimos en una zona sísmica finalmente? ¿Cómo atender esto para no quedar rezagados en la ayuda que sin duda es indispensable para los damnificados?

DIPUTADO: Primero decirte que si nos hemos reunido con ellos tres veces con la actual comisión porque estamos recabando la información, nos interesa saber cómo esta cada proceso de reconstrucción, esta semana nos vamos a reunir de nuevo con ellos. La prioridad del próximo Gobierno va ser atender a los damnificados, ver que necesidades tienen mientras se construye su vivienda estén en las mejores condiciones posibles y por supuesto atender a todos los que no han sido atendidos y ver como se les puede ayudar.

CONDUCTOR: ¿Se están poniendo algún calendario para empezar a dar estos resultados?

DIPUTADO: Nuestra meta es que en el Gobierno de la doctora Sheinbaum en la primera etapa de Gobierno quede resuelto el tema de la reconstrucción.

CONDUCTOR: ¿Recursos como los van estar disponiendo, van a crear alguna figura, vas a pedirle a la gente de las organizaciones sociales para que estén fiscalizando y viendo como se gasta cada peso, que te acompañe, lo han contemplado así?

DIPUTADO: En el tema de los recursos por supuesto que va a haber recursos públicos de la Ciudad de México y también esperemos recursos públicos federales y también parte de mi trabajo es tocar puertas, hablar con fundaciones, empresas para que nos puedan ayudar y esta figura de la resindificación en algunos edificios donde

esté de acuerdo la gente, dónde el suelo lo de, también nos puede generar recursos, aquí la idea es que quién se quedo sin casa no se vuelva deudor de la banca, tenemos que buscar un esquema para que una mezcla de recursos todos puedan tener acceso.

EL tema de la transparencia de los recursos es parte de la molestia general de la sociedad, que no sabemos dónde está el dinero de la reconstrucción entonces a partir del 5 de diciembre nosotros estaremos informando periódicamente.

DIPUTADO: El programa de reconstrucción es un programa no solo de la comisión de reconstrucción es un programa del Gobierno completo que va a encabezar la doctora Claudia Sheinbaum. De hecho vamos a estar trabajando junto con las secretarías, con Obras, con Medio Ambiente, con Desarrollo Urbano, con desarrollo Social, con casi prácticamente todo el Gobierno de la Ciudad. Pero lo que si queremos a diferencia de lo que está siendo ahorita es una sola ventanilla que sea la comisión de reconstrucción.

CONDUCTOR: ¿Cuando ya se termine este trabajo de la reconstrucción no se piensa fusionar con otra secretaria o hacer otra cosa?

DIPUTADO: Yo creo que no cuando ya se terminen los trabajos como tú lo dices tiene un inicio y un final cuando ya se entregue la ultima casa, la ultima iglesia, la ultima escuela, la ultima vialidad, en ese momento tenemos que cerrar las puertas de la reconstrucción, darle carpetazo, no tiene que ser algo que se quede como una estructura burocrático más de la Ciudad de México, esta para la reconstrucción.

CONDUCTOR: Muchas gracias **César Cravioto**

DIPUTADO: Te agradezco mucho la atención y si, vamos a estar utilizando todos los contactos de comunicación para informar, para que la gente sepa como acceder a todo el programa de reconstrucción del nuevo gobierno.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533571832814472.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-KFzpvF11unBd4rrSm7opRYw-2376-34864-0-7614520-6435-NA==

***LAS INMOBILIARIAS SIGUEN INVADIENDO ESPACIO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON
PUBLICIDAD
MIGUEL LUNA;FORMATO 21/790AM;06/08/18***

Aunque hace dos años la autoridad inició una campaña para retirar esta publicidad pero no tuvo éxito. El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, afirma que está prohibido colocar publicidad en infraestructuras urbanas. ...

REPORTERO: A pesar de que está prohibido las empresas inmobiliarias siguen haciendo de las suyas y tienen inunda la ciudad de anuncios publicitarios en postes, puentes peatonales, casetas telefónicas y otros espacios de la infraestructura urbana.

Los tendones son colocados sin permiso hasta en bardas de domicilios particulares e incluso en arboles. En el 2016 el Instituto de Verificación Administrativa inició una campaña para retirar esta publicidad e incluso para aplicar sanciones, sin embargo no tuvo mucho éxito y es que en todas las delegaciones políticas, en todas las avenidas importantes se pueden observar anuncios sobre la compra venta de departamentos, renta de casas y hasta servicios de avalúo e inmuebles.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa Leonel Luna** afirma que está prohibido colocar tendones en el mobiliario urbano.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Eso está regulado y corresponde a los gobiernos delegacionales su retiro, para cualquier tipo de anuncio que se coloque en la ciudad hay una norma específica, está especificado

perfectamente bien en la Ley de Publicidad Exterior y el reglamento correspondiente. De hecho es prohibido el colgar anuncios en el inmobiliario urbano.

REPORTERO: A las empresas inmobiliarias parece no importarles que los artículos 12 y 13 de la Ley de Publicidad Exterior establezcan la prohibición de colocar publicidad comercial en postes y otros elementos de la infraestructura urbana. De hecho el artículo 87 sanciona con multas de 1500 a 200 unidades de cuenta de la ciudad de México y el retiro de los gallardetes a quién los coloque en estos espacios. El asambleísta del PRD señala que corresponde a los gobiernos delegacionales retirar dicha publicidad para lo cual se requiere de mano dura.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Corresponde a los gobiernos Delegacionales no solamente la sanción correspondiente y el retiro a quién lo haga.

REPORTERO: Pero pareciera que no hay acción en esta faceta.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Invitaremos a los Gobiernos Delegacionales que justamente actúen en consecuencia de lo que marca la normatividad.

REPORTERO: Se requiere mano dura, grupos Ecologistas reclaman que la contaminación visual y ambiental es evidente, ya que en un solo puente se pueden encontrar hasta tres anuncios de empresas inmobiliarias que no solo hacen de las suyas con la construcción ilegal de departamentos sino con la publicidad callejera.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533578337509764.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KGPH1YbF6iFND8GgMCyq1zq-2376-34864-0-7614520-6435-NA==Asamblea%20Legislativa,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533578337509764.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KGPH1YbF6iFND8GgMCyq1zq-2376-34864-0-7614520-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

***LAS INMOBILIARIAS SIGUEN INVADIENDO ESPACIO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PUBLICIDAD
FROMATO 21/ 790AM;06/08/18***

... campaña para retirar esta publicidad pero no tuvo éxito. El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, afirma que está prohibido colocar publicidad en infraestructuras urbanas.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533580408928693.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KVdM9t7ocoKEZzuV7QiA6CA-2376-34864-0-7614520-6435-NA==Asamblea%20Legislativa,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533580408928693.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KVdM9t7ocoKEZzuV7QiA6CA-2376-34864-0-7614520-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

NOTICIAS EN INTERNET

***OLVIDA ALDF COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE BOMBEROS
PORTAL EL BIGDATA;06/08/18***

Aunque se tenía previsto que el director del Heroico Cuerpo de Bomberos compareciera en la **ALDF** por usar al gremio en actividades políticas, esto no ha ocurrido.

Leer más: ALDF investigará desvío de fondos de Bomberos a la campaña de Ismael Figueroa

Hace un mes el diputado **José Alfonso Suárez del Real** aseguró que Jorge Cortés, director de los bomberos se presentaría a dar un informe sobre el uso de las instalaciones del Gobierno para llevar a cabo un mitin donde participó Alejandra Barrales, ex candidata al gobierno capitalino e Ismael Figueroa, ex candidato a diputado local.

En el informe se le cuestionaría al bombero sobre sus denuncias en su contra por usar a sus elementos como brigadistas durante la campaña de Ismael Figueroa.

Aunque la comisión de Administración Pública sería la encargada de fijar una fecha para recibir a Cortés, esto nunca pasó. Los legisladores todavía tienen este mes para solicitar la presencia del funcionario, aunque todavía no hay una fecha definida para esto.

Leer más: PGJ citará a Ismael Figueroa por el asesinato de bombero opositor

Cortés ha sido señalado como uno de los allegados a Ismael Figueroa, quien tiene al menos 18 carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y del mismo modo es investigado por las autoridades electorales por usar a los bomberos durante su campaña como candidato a diputado local.

El Big Data ha documentado las denuncias que los bomberos realizaron al líder sindical Ismael Figueroa por boicotear la creación de un nuevo sindicato. Asimismo se dió a conocer que Figueroa obligó a los bomberos a promocionar su imagen durante la campaña, pues los que se negaran a participar serían despedidos en automático.

<https://elbigdata.mx/2018/08/olvida-aldf-comparecencia-director-de-bomberos/>

***SE VAN DIPUTADOS, HEREDAN PENDIENTES AL NUEVO CONGRESO
PORTAL EL BIGDATA;06/08/18***

Con todo y que la Séptima Legislatura de la **Asamblea Legislativa** será la que más recursos habrá tenido a su disposición, su nivel de gasto no será suficiente para que los diputados aprueben las leyes y nombramientos que tiene pendientes.

Los últimos asambleístas heredarán como deuda legislativa discusiones y nombramientos estratégicos para el primer Congreso de la Ciudad de México y para la administración de la próxima jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum.

En los 45 días que duró su último periodo ordinario de sesiones, los diputados que sobrevivieron a la elección únicamente analizaron 70 dictámenes, 50 puntos de acuerdo y 28 iniciativas.

En contraste, al término de la Sexta Legislatura, que comprendió de 2012 a 2015, fueron analizados 561 dictámenes, dos mil 307 puntos de acuerdo y 101 iniciativas; mientras que, en la Quinta Legislatura, que comprendió de 2009 a 2012, se aprobaron 333 dictámenes y fueron presentadas 943 iniciativas.

Uno de los grandes pendientes fue la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), que costó 40 millones de pesos y fue elaborado durante la administración del ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El dictamen se atoró en los pasillos y comisiones de la Asamblea, fue rechazado y devuelto al ejecutivo local, que lo regresó con observaciones, las cuales tampoco recibieron el visto bueno de los legisladores y nunca llegó al Pleno.

Frente al paso fallido del PGDU, la próxima jefa de Gobierno indicó que someterá el documento a una consulta pública para buscar su modificación y remendar el rezago de los diputados salientes.

Otro pendiente que los asambleístas legaran es la designación de los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF).

El Pleno del InfoDF permanece incompleto desde febrero pasado debido a que el periodo de seis de los siete comisionados concluyó y correspondía a la Asamblea dirigir y nombrar a los nuevos comisionados, sin embargo, como en otros temas, el órgano optó por la parálisis.

Congelar los nombramientos de órganos del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México (SLA) fue una característica de los diputados de la Séptima Legislatura. Quedó pendiente la definición de 164 funcionarios, aun cuando en noviembre se publicaron las 11 leyes que sustentan el SLA y se dieron tres meses para seleccionar a los aspirantes.

Te sugerimos: Actas de nacimiento serán gratuitas para estudiantes: Gobierno CDMX

-Se justifican-

Aún con las malas notas, los diputados salientes se lavan las manos. La bancada de Morena aseguró que dichos nombramientos corresponden a los integrantes del nuevo Congreso debido a que comienzan una nueva administración, que auditará el trabajo realizado en las últimas administraciones del PRD.

El coordinador de la bancada morenista, **César Cravioto**, quien además será el próximo Comisionado para la Reconstrucción, señaló a los grupos parlamentarios del PAN y PRD de haber intentado un "madrugete" para definir los nombramientos.

Aseguró que panistas y perredistas buscaron colocar a personas afines a sus agendas de partido, para que no investiguen las posibles anomalías que funcionarios de las pasadas administraciones pudieron cometer, por eso, dijo, optaron por dejar el tema pendiente.

Durante el periodo ordinario previo al periodo electoral, los líderes de las bancadas del PAN y PRD, **Jorge Romero y Leonel Luna**, se enfrascaron en una negociación para definir si sentaban las condiciones para llevar a cabo los nombramientos; por el contrario, Morena prefirió esperar, seguros de que arrasaría con las diputaciones para el primer Congreso de la ciudad.

"Sería un madrugete y nosotros haríamos hasta lo imposible para que no se apruebe, si es un planteamiento que para el gobierno electo es fundamental, ya dijo Claudia Sheinbaum que va a ser un proceso que va a encabezar Ana Laura Magaloni, para que haya miembros de este Sistema Anticorrupción que sean de probada responsabilidad y tengan conocimientos del tema, que sean independientes, hay un tema que nos parece fundamental", aseguró **Cravioto**.

La definición de las leyes y de los recursos para la reconstrucción de la ciudad luego del sismo del 19 de septiembre provocó divisiones que no fueron superadas por los grupos parlamentarios y que los llevaron a abandonar o 'reventar' sesiones y retrasar los procesos legislativos en detrimento de los damnificados.

¿Quién de los siguientes aspirantes a la alcaldía de Azcapotzalco de Por la CDMX al Frente crees que podría ganarle a Morena?

<https://elbigdata.mx/2018/08/se-van-diputados-heredan-pendientes-al-nuevo-congreso/>

**MORENA ACUSA 'BASIFICACIÓN' ILEGAL DE 50 TRABAJADORES EN LA ASAMBLEA
PORTAL EL BIG DATA;06/08/18**

Diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** denunciaron una posible basificación ilegal de 50 trabajadores de ese órgano legislativo.

De acuerdo con **César Cravioto**, coordinador de la bancada de Morena, el Sindicato de Trabajadores de la **Asamblea Legislativa** comenzó un procedimiento para entregar 50 plazas, sin embargo, se desconoce quiénes serán los beneficiados.

Los legisladores morenistas solicitaron al Sindicato los detalles de las personas a quienes se pretende entregar una plaza de base.

“Porque si no, la sospecha es que los trabajadores cercanos a un diputado saliente se le va a basificar y no porque tiene una trayectoria en el servicio público”, indicó **Cravioto**.

Por su parte, la diputada electa, **Ernestina Godoy**, aseguró que si los trabajadores a quienes les entreguen la base no cumplen con la antigüedad necesaria, su plaza será anulada por la administración del nuevo Congreso local.

“Nadie de Morena quiere afectar a ningún trabajador de la ALDF, sólo queremos que sea un procedimiento limpio y transparente”, dijo.

Los diputados pidieron al líder del sindicato de trabajadores de la **Asamblea Legislativa**, Gaudencio Chávez, transparentar el proceso de basificación y entregar la plaza a las personas que tienen una trayectoria larga.

Por su parte, el diputado, **José Alfonso Suárez del Real**, solicitó reuniones con los trabajadores de base para dar a conocer el proceso y así transparentar a las personas que se les entregará la plaza.

Aunque no está prevista su participación en la conferencia de prensa, asistió el líder sindical, Gaudencio Chávez, quien aseguró que los trabajadores que se pretende basificar fueron elegidos mediante una asamblea sindical.

Sin embargo no supo cuándo se celebró la asamblea y tampoco sabe si en realidad hay 50 trabajadores o algunos más que quieren su base.

Aseguró que hay por lo menos 400 trabajadores que cuentan con una basificación y 200 más que no la tienen, pero que la han solicitado desde el 2014.

Chávez indicó que las personas que se pretende basificar son familiares de trabajadores de la Asamblea, que también trabajan para la legislatura, pero se encuentran como empleados eventuales.

Aunque no dio una fecha específica, aseguró que dará la información a la Comisión de Transición a la brevedad.

<https://elbigdata.mx/2018/08/morena-acusa-basificacion-ilegal-de-50-trabajadores-en-la-asamblea/>

**MORENA ALISTA INICIATIVA SOBRE CONSULTA POPULAR
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;06/08/18**

horacio.jimenez@eluniversal.com.mxEl próximo grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista la presentación de una de sus primeras iniciativas en septiembre, y que busca modificar el artículo 35 de la Constitución, y poder llevar a cabo una consulta popular en octubre próximo para decidir el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAICM).

El diputado federal electo de Morena y uno de los encargados de este tema, Javier Hidalgo, ya tiene lista la iniciativa que busca que haya una o dos consultas populares en el año (primer domingo de febrero y primer domingo de julio) y se amplíe el rango para que se le pueda preguntar a la sociedad mexicana sobre temas de trascendencia nacional, estatal o municipal.

Busca derogar que las consultas se hagan cada tres años y empatadas con las elecciones, para analizar temas nacionales, estatales y/o municipales, y abre el tema para hacer varias de manera simultánea.

El ex diputado local de la **Asamblea Legislativa** propone que la consulta popular pase de una votación tradicional a través de boletas físicas y casillas, a realizarse a través de la “urna digital” por internet y aplicaciones por celulares, y así facilitar la participación de los mexicanos y reducir costos.

El próximo legislador federal establece que las personas que podrán convocar a una consulta popular seguirán siendo las mismas figuras: El presidente de la República; 30% de los legisladores o 2% del padrón de ciudadanos, y se mantendría también 40% de participación para hacerlo vinculatorio.

De acuerdo con el diputado, esta propuesta deberá ser socializada y discutida en las fracciones en formación de Morena, del PT y PES para poderse presentar con un amplio consenso en los primeros días de septiembre “y así poder dar curso a la primera consulta que sería la del Nuevo Aeropuerto de México”.

Javier Hidalgo recordó que fue el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien les pidió modificar el artículo 35 de la Constitución Política de México para garantizar la democracia participativa de los mexicanos en el marco de las 12 prioridades legislativas que les planteó impulsar a los diputados electos de Morena para la 64 Legislatura.

“Pareciera entrar en contradicción con una declaración que se le atribuye a Ricardo Monreal de que López Obrador no promovería cambios Constitucionales en la 64 Legislatura. No concuerdo con esa aseveración. AMLO nos comentó que las reformas constitucionales para revertir las “reformas estructurales” de Enrique Peña se harían al final de esta Legislatura o hasta la 65, en el 2021. Pero no quedó vetada la posibilidad de realizar reformas a la Constitución”, aseguró el diputado de Morena.

El pasado 15 de julio, Javier Jiménez Espriú, futuro secretario de Comunicaciones y Transportes en la administración de López Obrador, informó que la “consulta nacional” para saber qué pasaría con el Nuevo Aeropuerto de México se llevaría a cabo en octubre próximo. Son tres opciones: que la obras se realicen en los términos actuales; que se concesionen o se habiliten dos pistas de la Base Aérea Militar de Santa Lucía como sede de la terminal aérea.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/morena-alista-iniciativa-sobre-consulta-popular/ar-BBLynOi>

***NO MÁS MEGAPROYECTOS EN LA CIUDAD: SUÁREZ DEL REAL
PORTAL PROCESO;06/08/18***

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum será la primera representante del Poder Ejecutivo del régimen constitucional de la Ciudad de México, y –como consecuencia– el aún diputado **Alfonso Suárez del Real** encabezará la primera Secretaría de Cultura que cuente con una Constitución (promulgada el 5 de febrero de 2017) y con un marco de derechos culturales “puntual”, que la respalde y permita su reconstitución administrativa.

Así lo señala el también periodista y político, exdelegado sustituto en la Delegación Cuauhtémoc, y expresidente de la Comisión de Cultura de la LX Legislatura en la Cámara de Diputados, al esbozar su futuro proyecto de política cultural, en ocho programas generales, cuyo eje central será la cultura comunitaria, además de centros de innovación, grandes festivales, fomento a la lectura, al cine, educación artística, museos y teatros, y patrimonio cultural.

El nombramiento de **Suárez del Real** como titular de la secretaría, el domingo 22, causó sorpresa pues se esperaba la designación del escritor Paco Ignacio Taibo II, quien elaboró con un equipo la propuesta cultural de Sheinbaum (Proceso, 2163). El propio escritor explicó el viernes 27 en un artículo en el diario La Jornada que para ello se reunió con más de mil 200 creadores e hizo “largas investigaciones, debates y mucha imaginación”.

En su texto hace una suerte de despedida al mencionar que volverá a la lectura y seguirá apoyando a los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Sheinbaum. Manifestó que apoyará al diputado (“mi gran amigo”), “fuera del aparato” institucional, y expresó que su nombramiento es “un claro acierto; lo hará sin duda mucho mejor que yo, que soy poco apto para lo políticamente correcto y las formalidades de la vida de funcionario”.

En su oficina de la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**, en la cual es diputado desde el 15 de septiembre de 2015, donde proliferan los libros, algunas obras de arte y justo detrás suyo un cuadro con los Sentimientos de la Nación de José María Morelos, **Suárez del Real** reconoce dos de los grandes problemas de esta enorme capital: la pobreza que –cita al sociólogo Zygmunt Baumann– considera la peor figura de la violencia, y la gentrificación (fenómeno por el cual se expulsa de un barrio a los habitantes originales para construir con mayores alturas u otros usos de suelo) que ha dado pie a los megaproyectos.

Por ello se compromete a trabajar por la reconciliación, impulsar una nueva forma de concebir la urbanización dentro de la cual ya no se permitan más megaproyectos para plazas comerciales o grandes edificios. Y a recuperar para la ciudadanía la Plaza de la Constitución; no es que se le vaya a prohibir su uso a empresas de espectáculos como Ocesa o CIE, pero considera que hay eventos que pueden realizarse en otros espacios públicos.

Parte del hecho “fundamental” de que la política cultural es impulsada por la propia Sheinbaum, quien además de haber estudiado danza y tener sensibilidad, “tiene mucha claridad de lo que quiere en materia de cultura”:

“En primer lugar, nuestro gobierno va a tener filosofía. O sea, por qué llegamos a gobernar, para qué queremos ser gobierno y qué vamos a hacer para lograrlo. Estamos convencidos de que, si el país necesita un proceso de reconciliación para lograr la paz, la ciudad no está exenta de ese proceso, tal vez con menos aristas violentas que ciertas áreas de la república, pero la violencia se ha expresado en muy diversas formas. La peor es la pobreza y nos preocupa y ocupa tratar de equilibrar las carencias.”

Respeto a la ciudad

Subraya el diputado que la gentrificación es también una forma de violencia. Y, además, va contra los compromisos de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) de preservar el paisaje urbano e histórico y el patrimonio cultural:

“Ahí tenemos una gran forma de violencia. Esta ciudad se vició mucho a través de la proliferación de espacios que nos son ajenos, como las plazas comerciales. ¡Oiga, 108 plazas comerciales en el territorio de la Ciudad de México! Y si sumamos la zona conurbada llegamos a casi 300, con los malls de Lerma, etcétera. Es una forma contraria a nuestros usos y costumbres como civilización aún en procesos de modernización, somos más de mercado.”

Aclara que no se trata de tener ciudades museo, pero que el desarrollo urbano debe ir de la mano de los habitantes de la capital e insertarse en la cultura urbana. No sólo se han construido múltiples y monumentales centros comerciales, sino también macrotorres de departamentos u oficinas. Un caso emblemático ha sido el Paseo de la Reforma (Proceso, 2068). En este sentido, **Suárez del Real** recuerda que la primera estructura en la emblemática avenida fue la Torre Mayor, que en su opinión “respetó la isóptica”, metiéndose siete metros para dejar el arbolado y la visual libre hacia el Castillo de Chapultepec.

Pero inconcebiblemente, fue la ya de por sí controvertida Estela de Luz la que comenzó a meter “desorden”:

“Me estaba muriendo más del coraje que del cáncer. Los dos palillos son un horror. Yo sí le pediré a la Federación, de manera muy comedida, que valoremos la pertinencia de desmontar las dos estructuras, no tienen utilidad. El centro digital, donde aquel hombre (Felipe Calderón) quiso hacer un mausoleo, es una maravilla, no

necesita las torres para hacerse notar, y al estar en la hondonada ha hecho redimensionar el edificio de la Secretaría de Salud.”

Siguieron una serie de construcciones que han cambiado por completo la imagen de Reforma. Pero sucede igual en otras zonas como la avenida Insurgentes. Recientemente, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) vio amenazada la declaratoria de su Campus Central como Patrimonio de la Humanidad, por un par de edificios de cerca de 90 metros de altura que serían construidos frente a la Biblioteca Central, por la compañía Be Grand (Proceso, 2157). Se ha repetido que las delegaciones dan los permisos para este tipo de megaproyectos.

Suárez del Real precisa que la naciente Constitución de la Ciudad de México establece que todo lo relativo a licencias para megaproyectos y construcciones superiores a determinado metraje corresponderá al gobierno central. Y a más tardar en 2020 quedará establecido el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, en el cual participará también la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la idea va “en el sentido de que no se puede permitir una megaobra más. Está ciudad ya no da para ello”.

Al preguntarle si entonces la UNAM ya no tendrá problema con Be Grand, aclara que por desgracia hay varios proyectos autorizados desde antes, pero habrá que pelear y ahí se apoyará al Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho de la Universidad. En otro orden –añade–, habrá que revisar y pedir que el gobierno actual deje extintos los fideicomisos del Corredor Chapultepec y del Centro de Transferencia Modal (Cetram), donde el gobierno de Miguel Ángel Mancera construiría una torre más en la zona.

Líneas generales

Además de contar con la Constitución, el futuro titular estará respaldado por las leyes de Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México y la ley General de Cultura y Derechos Culturales. Él participó directamente en la elaboración de ambas. El paso siguiente, dice, será construir la estructura que garantice el acceso a la cultura, el respeto a la diversidad y la libertad creativa, propósitos de su gestión.

Se hará uso de los derechos culturales para el tema de la cultura comunitaria, complemento de lo que en la Delegación Tlalpan se operó como ciberescuelas, cuyo fin será recuperar espacios. El lema será “más cultura, menos policía”. La meta es tener al menos 150 Centros Comunitarios de Innovación Social con cinco talleristas que ayuden a los participantes en los talleres a elaborar productos, pues a los chavos ya no les basta con participar en procesos culturales: necesitan producir, trabajar y allegarse recursos.

Otra propuesta es el programa de festivales. Ya se planea uno de danza para llenar las plazas públicas de danzón, cumbia, folclor, y los teatros de danza clásica y contemporánea. Otro más de ciencia y tecnología que no compita con el del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), sino que tenga otro enfoque. Se fortalecerá la Feria Internacional del Libro del Zócalo, que aspira a superar a la de Guadalajara, no sólo por la oferta de libros sino con mesas, conferencias y las brigadas Para Leer en Libertad.

En materia de fomento al cine, afirma que se darán facilidades para que la ciudad siga siendo escenario de filmaciones, pero cuidarán que productores, directores y actores comprendan que es de los habitantes, y que las autoridades sólo la administran, y la autorización y el pago de derechos no permite entorpecer la cotidianidad de los vecinos –como reportó Proceso en su edición 1810– con la filmación de telenovelas de Televisa en el barrio de La Conchita, Coyoacán.

Pero, añade, se pueden encontrar términos medios y conciliación. Ya le tocó con una producción de Epigmenio Ibarra convencer a los vecinos, quienes hasta terminaron colaborando de extras. En este rubro se buscará asimismo impulsar más cineclubes para ampliar la oferta, no sólo de exhibición sino de cine-debate.

Tiene el proyecto de abrir el Museo de la Ciudad de México a las expresiones culturales de toda la urbe, dejando el primer nivel a la época colonial. La prehispánica ya puede apreciarse en el Templo Mayor, dice (a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia). Y quedará lo hecho respecto al siglo XIX por Joaquín Clausell.

Se pedirá que el programa “Becario, no sicario” para jóvenes se aplique también a los alumnos del Centro Cultural Ollin Yoliztli. Y de igual manera que en el gobierno federal, una parte del proyecto capitalino estará enfocado al rescate del patrimonio cultural dañado por los sismos de septiembre de 2017.

<https://www.proceso.com.mx/545095/no-mas-megaproyectos-en-la-ciudad-suarez-del-real>

***LOS CONCEJALES, CONTRAPESOS EN LAS DECISIONES EN LAS ALCALDÍAS
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;06/08/18***

La transición de jefaturas delegacionales a alcaldías no significa un simple cambio de denominación, sino una nueva forma de gobierno.

Cada una de las alcaldías estará integrada por un Concejo, donde los concejales tendrán un papel primordial porque, además de representar los intereses de los ciudadanos, serán contrapesos en las decisiones gubernamentales.

El Concejo es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a la Alcaldía.

En ningún caso ejercerán funciones de gobierno y de administración pública.

Sin duda, los concejales tienen ante sí un enorme reto y responsabilidad. Ahora más que nunca esta figura tendrá un papel predominante en cada una de las 16 alcaldías porque son la voz y los ojos de los ciudadanos, de los habitantes de la demarcación. Los concejales, como representantes de quienes viven en la alcaldía conocen muy bien la problemática de sus zonas.

Por esa razón, los concejales son las voces más autorizadas para opinar sobre algún tema o proyecto que el Alcalde o Alcaldesa pretenda impulsar en las alcaldías. Su papel será muy importante.

En la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** aprobamos la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual contiene las funciones de la figura de concejal. A partir del primero de octubre, las jefaturas delegacionales se transformarán en alcaldías, los cuales serán gobiernos de proximidad.

Los concejales darán un mayor contrapeso en las decisiones de gobierno, lo cual abonará a la transparencia y rendición de cuentas.

La VII Legislatura es hoy protagonista de la historia, aprobamos reglas político-administrativas, en las que la participación ciudadana en la toma de decisiones de gobierno fue el eje rector del nuevo andamiaje jurídico, a través de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México. Y la Ley de Alcaldías forma parte de esta tarea.

* Presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1089465.html>

***INVIERTEN MÁS DE 3 MDP EN REPARAR ALTAVOCES
PORTAL PUBLIMETRO;06/08/18***

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, mejor conocido como C5, invirtió tres millones 161 mil 242 pesos en reparar 698 altavoces que no funcionaron el pasado 19 de julio.

Durante el sismo de hace unas semanas no se activaron en total mil 481 altavoces. De éstos, 698 fueron reparados y otros 757 se declararon como inservibles por obsoletos, por lo que serán cambiados en su totalidad, ya que tienen más de nueve años en funcionamiento.

Como respuesta a una solicitud de información, el C5 respondió que para este año el costo de reparación y mantenimiento de las cámaras, altavoces y postes que hay en la ciudad es de cuatro mil 529 pesos por aparato. Es decir, que al reparar los 698 altavoces dañados se invirtieron, en promedio, más de tres millones de pesos.

La empresa Accuracy IT. Consulting S.A de C.V es la encargada de darle mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras y altavoces de la ciudad.

El director del C5, Idris Rodríguez, explicó que los mil 481 altavoces que no se activaron se encuentran distribuidos en las 16 delegaciones y que no fue un tema focalizado.

“No es un tema zonificado, no fue en específicas colonias que se haya activado, no; esto fue en las diferentes 16 delegaciones, desde Gustavo A. Madero hasta Milpa Alta, y desde oriente de Iztapalapa, hasta Cuajimalpa, en diferentes puntos aleatorios. Son fallas que se presentaron aleatoriamente, no fue zonificado el tema. Como pudo haber sonado en la esquina de alguna calle en la ciudad y en la siguiente pudo haber no sonado”, explicó.

NO SONARÁN TODOS

Este lunes a las 12:00 horas se realizará una prueba de audio en 11 mil 597 altavoces de los 12 mil 354 que se encuentran en la Ciudad de México.

Los 757 bocinas que fueron declarados como obsoletos no se activarán, pues aún no han sido sustituidos. No hay fecha para que se cambien.

El C5 recordó que no se trata de un simulacro sino de una prueba de audio, por lo que se escuchará un sonido diferente al de la alerta sísmica. Este sonido señalará de manera explícita que es una "prueba de audio" y se realizará un conteo "3, 2, 1".

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Janet Hernández**, pidió a las autoridades capitalinas reparar el 100% de las bocinas.

“La alerta sísmica es vital para un adecuado desalojo rápido y con anticipación, todas las bocinas deben trabajar al 100 por ciento y las autoridades deben realizar revisiones continuas de éstas”, indicó.

Fue el 14 de enero del año 2016 cuando el C5 y el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. (Cires) firmaron un convenio para que la dependencia capitalina pudiera retransmitir la señal de alertamiento sísmico a través de los altavoces.

Los objetivos fundamentales de este acuerdo fueron retransmitir esta señal en caso de alerta y activarla en caso de algún simulacro.

Altavoces por delegación
Álvaro Obregón 803
Azcapotzalco 682
Benito Juárez 698
Coyoacán 874
Cuajimalpa 223

Cuauhtémoc mil 274
Gustavo A. Madero mil 601
Iztacalco 607
Iztapalapa mil 837
Magdalena Contreras 284
Miguel Hidalgo 833
Milpa Alta 200
Tláhuac 455
Tlalpan 685
Venustiano Carranza 840
Xochimilco 408

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/08/05/invierten-mas-3-mdp-reparar-altavoces.html>

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO
PORTAL LA RAZÓN;06/08/18**

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, será la tercera mujer en ocupar el cargo de Secretaria de Gobierno; la primera fue Rosario Robles, que concluyó el periodo de Cuauhtémoc Cárdenas como Jefa de Gobierno substituta, y la segunda fue Patricia Mercado, senadora electa bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

A la fecha, ningún titular de esa secretaría, la ha ocupado durante todo el periodo por el que fue electo el Jefe de Gobierno correspondiente. ¿Rosa Icela será la primera? ¿O igual que sus predecesores sólo estará un tramo del sexenio?. El tiempo nos dará la respuesta, todo dependerá de las circunstancias y de tres personas: ella, su jefa y el jefe de ambas.

Una rápida lectura de la designación, es que es consistente con un gabinete conformado mayoritariamente por mujeres, por lo que la posición principal también debía ser encabezada por una de ellas.

Sin embargo, existen otros elementos a valorar como razones del nombramiento. En primer lugar, su cercanía con el presidente de la República electo, por lo que su designación es el gozne en el que girará la relación con el gobierno federal. Andrés Manuel premia la lealtad con cargos, conforme al antiguo canón de la política, que la considera la virtud cardinal.

En segundo término, su conocimiento de los padrones de beneficiarios de los programas sociales, al menos dos entes públicos dan cuenta de ello, su paso por el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, -nido del programa estelar de AMLO, la pensión universal de la tercera edad- y por la Secretaría de Desarrollo Social local, la gran base expansiva del apoyo trocado en voto.

Si existe un elemento distintivo de los gobiernos de la ciudad, emanados de la izquierda, es su esmerado trabajo en la formación de clientelas electorales con base en subsidios o apoyos gubernamentales. El conocimiento y manejo de los padrones, son substrato de la gobernanza conforme al evangelio del Grijalva que ha bañado al altiplano.

Tercero, la pertenencia a la casa. En 1997 fue Coordinadora General de Comunicación Social de la **Asamblea Legislativa**, en la primera con mayoría absoluta de la izquierda; la cual fue presidida por Martí Batres. En el 2000, inició su carrera en la administración pública local, alcanzando la cima burocrática con la designación de hace unas semanas.

Creció en el gobierno a la par de acreditar su pertenencia al lopezobradorismo. Además, ejemplifica la mutación del perredismo en Morena, con la clave que purifica a los conversos y que sostuvo a los fieles con Mancera: ¡es un honor, estar con Obrador!

Disciplinada, trabajadora, respetada en la clase política, muy apreciada en el morenismo, y por algunos temida. Sus primeras declaraciones, sobre seguridad, responden a la demanda social número 1, pero son más propias de la titular de Seguridad Pública.

Esperemos que sea Secretaria de Gobierno, y no titular de la jefatura política del gobierno federal en la capital.

<https://www.razon.com.mx/la-secretaria-de-gobierno/>

***TRANSICIÓN LLEGA A SEGOB; ROCES DE OLGA Y TATIANA; AGUIAR RECIBE A SÁNCHEZ CORDERO
PORTAL IMPACTO DIARIA;06/08/18***

Esta semana, el titular de la Segob, Alfonso Navarrete Prida, recibirá al equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador, que en esta materia encabeza la futura inquilina del Palacio de Cobián, Olga Sánchez Cordero.

Y a pesar de que la ministra en retiro es de todas las confianzas del virtual presidente electo, los nombramientos de Gobernación reciben su designación directa, como es el caso de Tatiana Clouthier, Zoé Robledo y Alejandro Encinas, pero además tendrán comunicación franca a Palacio Nacional.

Como ingrediente adicional, al inicio de pláticas se habla de los primeros roces entre Tatiana y Olga, además de la reubicación de Asuntos Religiosos, anteriormente parte de la Subsecretaría de Población y Migración; ahora estará en la subse de Robledo.

De hecho, el jueves pasado, el arzobispo de la CDMX, Carlos Aguiar Retes, recibió en la Curia a Sánchez Cordero y platicaron durante hora y media. La futura titular de la Segob es una de las mentes más liberales del obradorismo y difiere, enormemente, de AMLO en temas como el aborto, marihuana, matrimonios del mismo sexo y adopciones de infantes por los mismos.

Lo que no se sabe de la santa plática Aguiar-Sánchez es si se limaron asperezas por la abierta promoción del cardenal al candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña, y al proyecto de continuidad de Enrique Peña Nieto.

Peor aún, Jorge Alcocer habla al oído jurídico de Olga. El viejo militante del Partido Comunista Mexicano, del PSUM y del PRD será su coordinador de asesores y vaya usted a saber lo que le aconsejará en temas de Dios.

Pero, bueno, esta será una dura semana para Navarrete Prida, aunque sólo entregará media secretaría; la otra será para Alfonso Durazo Montaña, siempre y cuando Peña Nieto acceda a presentar la iniciativa, en el Congreso, para separar a la SSP de Segob.

DESPUÉS DE 23 AÑOS, PADIERNA REVELA SÚPER ABUSO DE LEGISLADORES

¡Eso sí es saber guardar secretos..! Pasaron más de 23 años desde su primera diputación para que Dolores Padierna se atreviera a hacer la revelación, más que indignante, sobre salarios y prestaciones de funcionarios y legisladores en la Cámara de Diputados.

Resulta que el secretario general de la Cámara gana 3.7 millones de pesos anuales, cuatro plazas más ganan más de 3 millones y 17 posiciones tienen salarios de 2 millones 884 mil pesos.

En el tabulador existen 74 plazas de funcionarios con salarios mayores a 2 millones de pesos, mientras un diputado recibe 1 millón 918 mil pesos anuales, a los que hay que sumarle participaciones en comisiones, prestaciones bien simuladas de diversos conceptos, y mejor ahí le paramos... por salud mental.

¿Será que ese golpe de sinceridad le llegó por orden de Andrés Manuel López Obrador o para ganarle la tirada a Mario Delgado?, porque los datos del mega abuso estaban a su alcance: Desde 1994 fue diputada de la **Asamblea Legislativa**; del 97 al 2000 diputada federal, curul que repitió del 2003 al 2006, y del 2012 al 2018 senadora. ¡Súmele la nómina que nos ha costado la multilegisladora..! ¡Ahhh!, y ahora va de nuevo a San Lázaro.

ATENTADO A MADURO Y LA FUNCIÓN DEL ESTADO MAYOR MEXICANO; PALACIO NACIONAL, INSEGURO PARA AMLO

El atentado contra Nicolás Maduro, en Caracas, con drones y explosivos C4 reaviva el debate sobre la conveniencia del Estado Mayor Presidencial y el rechazo de Andrés Manuel López Obrador a mantenerlo como la guardia de seguridad del Presidente de la República y del gabinete.

Aun cuando las diferencias entre la situación de Venezuela y México son diametralmente opuestas, la violencia provocada por diversas variantes del crimen organizado en nuestro país es una amenaza real y constante cuya tendencia no se ha podido revertir.

Las alianzas políticas, en estados y municipios, con bandas criminales son una realidad que no se ha podido erradicar. Bajo este escenario, la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, entiende la necesidad de continuar la tarea del Estado Mayor de Salvador Cienfuegos Zepeda como garante de seguridad presidencial.

En el debate habría que incluir si las condiciones de Palacio Nacional son adecuadas para garantizar la seguridad del virtual presidente electo más allá del simbolismo que trata de imprimirle López Obrador a su mandato constitucional.

La residencia oficial de Los Pinos fue construida y, posteriormente, adecuada a esquemas de seguridad con los avances tecnológicos necesarios para garantizar la protección del mandatario ante cualquier percance... aunque una promesa de campaña es una promesa a cumplir.

Esta semana, el titular de la Segob, Alfonso Navarrete Prida, recibirá al equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador, que en esta materia encabeza la futura inquilina del Palacio de Cobián, Olga Sánchez Cordero.

Y a pesar de que la ministra en retiro es de todas las confianzas del virtual presidente electo, los nombramientos de Gobernación reciben su designación directa, como es el caso de Tatiana Clouthier, Zoé Robledo y Alejandro Encinas, pero además tendrán comunicación franca a Palacio Nacional.

Como ingrediente adicional, al inicio de pláticas se habla de los primeros roces entre Tatiana y Olga, además de la reubicación de Asuntos Religiosos, anteriormente parte de la Subsecretaría de Población y Migración; ahora estará en la subse de Robledo.

De hecho, el jueves pasado, el arzobispo de la CDMX, Carlos Aguiar Retes, recibió en la Curia a Sánchez Cordero y platicaron durante hora y media. La futura titular de la Segob es una de las mentes más liberales del obradorismo y difiere, enormemente, de AMLO en temas como el aborto, marihuana, matrimonios del mismo sexo y adopciones de infantes por los mismos.

Lo que no se sabe de la santa plática Aguiar-Sánchez es si se limaron asperezas por la abierta promoción del cardenal al candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña, y al proyecto de continuidad de Enrique Peña Nieto.

Peor aún, Jorge Alcocer habla al oído jurídico de Olga. El viejo militante del Partido Comunista Mexicano, del PSUM y del PRD será su coordinador de asesores y vaya usted a saber lo que le aconsejará en temas de Dios.

Pero, bueno, esta será una dura semana para Navarrete Prida, aunque sólo entregará media secretaría; la otra será para Alfonso Durazo Montaña, siempre y cuando Peña Nieto acceda a presentar la iniciativa, en el Congreso, para separar a la SSP de Segob.

DESPUÉS DE 23 AÑOS, PADIERNA REVELA SÚPER ABUSO DE LEGISLADORES

¡Eso sí es saber guardar secretos..! Pasaron más de 23 años desde su primera diputación para que Dolores Padierna se atreviera a hacer la revelación, más que indignante, sobre salarios y prestaciones de funcionarios y legisladores en la Cámara de Diputados.

Resulta que el secretario general de la Cámara gana 3.7 millones de pesos anuales, cuatro plazas más ganan más de 3 millones y 17 posiciones tienen salarios de 2 millones 884 mil pesos.

En el tabulador existen 74 plazas de funcionarios con salarios mayores a 2 millones de pesos, mientras un diputado recibe 1 millón 918 mil pesos anuales, a los que hay que sumarle participaciones en comisiones, prestaciones bien simuladas de diversos conceptos, y mejor ahí le paramos... por salud mental.

¿Será que ese golpe de sinceridad le llegó por orden de Andrés Manuel López Obrador o para ganarle la tirada a Mario Delgado?, porque los datos del mega abuso estaban a su alcance: Desde 1994 fue diputada de la **Asamblea Legislativa**; del 97 al 2000 diputada federal, curul que repitió del 2003 al 2006, y del 2012 al 2018 senadora. ¡Súmele la nómina que nos ha costado la multilegisladora..! ¡Ahhh!, y ahora va de nuevo a San Lázaro.

ATENTADO A MADURO Y LA FUNCIÓN DEL ESTADO MAYOR MEXICANO; PALACIO NACIONAL, INSEGURO PARA AMLO

El atentado contra Nicolás Maduro, en Caracas, con drones y explosivos C4 reaviva el debate sobre la conveniencia del Estado Mayor Presidencial y el rechazo de Andrés Manuel López Obrador a mantenerlo como la guardia de seguridad del Presidente de la República y del gabinete.

Aun cuando las diferencias entre la situación de Venezuela y México son diametralmente opuestas, la violencia provocada por diversas variantes del crimen organizado en nuestro país es una amenaza real y constante cuya tendencia no se ha podido revertir.

Las alianzas políticas, en estados y municipios, con bandas criminales son una realidad que no se ha podido erradicar. Bajo este escenario, la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, entiende la necesidad de continuar la tarea del Estado Mayor de Salvador Cienfuegos Zepeda como garante de seguridad presidencial.

En el debate habría que incluir si las condiciones de Palacio Nacional son adecuadas para garantizar la seguridad del virtual presidente electo más allá del simbolismo que trata de imprimirle López Obrador a su mandato constitucional.

La residencia oficial de Los Pinos fue construida y, posteriormente, adecuada a esquemas de seguridad con los avances tecnológicos necesarios para garantizar la protección del mandatario ante cualquier percance... aunque una promesa de campaña es una promesa a cumplir.

<http://impacto.mx/opinion/malosos06ago2018/>

De poco a poco, en grupos pequeños, con tiempo, así fue como el profesor René Bejarano, líder del Movimiento Nacional por la Esperanza y de la Izquierda Democrática Nacional, les habló a sus seguidores y definió los tiempos en que abandonarían las filas del PRD para dar el brinco a Morena.

En pleno gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal, René Bejarano tuvo que enfrentar el desafuero por recibir dinero del empresario argentino Carlos Ahumada para las campañas políticas de 2003. El video donde se embolsaba los billetes y las ligas se difundió en 2004.

En esos momentos era el líder del perredismo en la **ALDF** y su cargo anterior había sido de particular del jefe de Gobierno. Siguió moviendo los hilos incluso desde el Reclusorio Sur, sus seguidores hacían guardias afuera de la cárcel por si su jefe necesitaba o requería algo. Libre, retomó el control, pero con un bajo perfil, era difícil la defensa pública, pues la exposición de esos videos lo marcó.

Pero su corriente IDN siguió como una de las más grandes al interior del PRD, en el Distrito Federal indiscutiblemente eran la fuerza mayoritaria; Marcelo Ebrard desde el gobierno trató de acotar su influencia impulsando su propia tribu, Vanguardia Progresista. Así le arrebató el control absoluto que tenía René Bejarano del partido, su primer operador fue Jesús Valencia, después Héctor Serrano. Andrés Manuel López Obrador rompió con el PRD después de las elecciones de 2012, conformó Morena que obtuvo su registro como Agrupación Política Nacional y en 2014 se convirtió en partido político nacional, ahí poco a poco iban llegando los bejaranistas.

Después de las elecciones de 2015, cuando Morena enfrentó la primera elección con muy buenos resultados, sobre todo en la ciudad, donde se conjugó el malestar de la gente por el incremento a la inseguridad, las fotomultas y la falta de planeación en el programa Hoy no circula.

Los candidatos de Morena ganaron las delegaciones que tenía bajo su control IDN: se llevaron Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Tlalpan y Xochimilco; el caso de Tláhuac es distinto porque se lo jaloneaban con otros grupos, y un montón de diputaciones.

Después de las elecciones de 2015, el profesor Bejarano le dijo a su gente cómo sería la ruta de salida. En su casa de la colonia Niños Héroe, en la delegación Benito Juárez, iba citando a la gente; en un desayuno les dijo a un grupo de diputadas electas que en 2017 se irían a Morena, las palabras que más o menos les dijo fueron: "No podemos irnos del partido porque necesitamos del respaldo político".

Les habló de los problemas que tendrían por el cambio en esos momentos, en tanto a todos les recomendó seguirían fortaleciendo el Movimiento Nacional por la Esperanza y en el 17 dar el brinco. El tiempo se cumplió, el 2 septiembre de 2017, Dolores Padierna renunció al PRD y con ella una cadena de seguidores, para firmar un día después el Acuerdo Nacional de López Obrador en el Monumento a la Revolución.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/primer-cuadro-bejarano-preparo-el-salto-a-morena/>

**CONSIDERAN PARAR SHOWS EN EL ZÓCALO
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;06/08/18**

Al diputado **Alfonso Suárez del Real** le quedan pocos meses en su despacho ubicado frente al Zócalo capitalino; a partir de diciembre, dejará el Pleno de la **Asamblea Legislativa** para encabezar la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, propuesto por la virtual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En su administración, adelantó, también replanteará si continuar o no con los conciertos masivos en el Zócalo.

"Soy muy puntual en eso, quisiera que un grupo de científicos corrobore si la plaza, por sus edificaciones, puede seguir recibiendo las magnitudes de volumen que tiene con este tipo de espectáculos, y con eso dar una respuesta".

Acaso su oficina es la única del edificio gubernamental en donde se escucha música clásica todo el día, su radio sintoniza siempre la misma estación: Opus 94.

Desde este lugar, **Suárez del Real** ha sido testigo de los eventos artísticos y culturales que llegan mes con mes en la Plaza de la Constitución. Por ello, está consciente del tipo de eventos que quiere para la ciudad en el próximo sexenio, “más culturales y comunitarios, lejos del show business y del espectáculo-entretenimiento”, y pone de ejemplo a la feria de las Culturas Amigas, que “se ha convertido en un encuentro de venta de artesanías y muestra gastronómica, sólo se reparte uno que otro folleto de la cultura del país; eso tiene que cambiar, vamos a traer cine y música de las naciones que nos visitan”.

Para que exista una descentralización de eventos en el centro de la ciudad, en su gobierno prevalecerá la inclusión “preguntaremos a la gente de las 16 alcaldías qué es lo que necesita en su localidad y, a través de una Coordinación de Festivales Comunitarios, responderemos a estas necesidades para que los eventos lleguen a más lugares”.

La meta es hacer mil festivales de este tipo al año y 12 grandes. El reto es que el gobierno de Claudia Sheinbaum aumente 400 millones al presupuesto actual de la Secretaría de Cultura (767 millones).

Otro de los principales objetivos es que la ciudad se reconcilie a través de la cultura, “es fundamental recuperar la confianza de la gente, propiciar la tranquilidad del espacio público bajo el lema ‘menos policía y más cultura’ e incluir en las matrículas de los estudiantes la educación artística”.

LOS PLANES

Desde su labor en la **ALDF**, el también periodista impulsó, por ejemplo, la iniciativa “Ni un teatro menos”, la cual está en contra del cierre de los espacios teatrales.

“Por Constitución tenemos que solicitar a la Primera Legislatura que una de sus primeras leyes sea la de los establecimientos culturales independientes a efecto de que, podamos dar las autorizaciones correspondientes para que los solicitantes no tengan que pasar por la ley de establecimientos mercantiles, por toda la corrupción que ello implica, no queremos que más espacios cierren”.

“En el caso del Foro Shakespeare, lloro de ver cómo no fue posible que el propio gobierno no interviniera con el gentrificador para decirle simple y llanamente: un proyecto inmobiliario como el que pretende impulsar tiene mucho más valor económico con un teatro que ha acreditado durante décadas su vigencia, que como un inmueble de vivienda o comercial”.

Adelantó que el Museo de la Ciudad se convertirá en el Museo de las Culturas Urbanas de la CDMX, donde se recuperarán expresiones de la metrópoli.

La cultura de barrio será otro de los temas que **Suárez del Real** busca recuperar, “los Faros han sido una gran política para llegar a las periferias y esperamos también que se expandan a más lugares.

Por otro lado, tenemos también que generar una oferta cultural para las nuevas comunidades que están surgiendo en los poblados indígenas”.

<https://heraldodemexico.com.mx/artes/consideran-parar-shows-en-el-zocalo/>

Hace más de un siglo las mujeres iniciaron su lucha por la igualdad de derechos ciudadanos e inclusive una joven duranguense tomó por asalto la tribuna del Congreso Constituyente de Querétaro, mientras otras en Yucatán eran elegidas como diputadas locales. Nunca dejaron de abrirse paso para figurar en la política y participar en la administración pública. En 1947 el presidente Miguel Alemán Valdés otorgó el voto a la mujer, a nivel municipal, y en 1953 con el presidente Adolfo Ruíz Cortines las mexicanas adquirieron el derecho constitucional a votar y a contender como candidatas a puestos de elección popular.

Recuerdo haber leído que Hermila Galindo Acosta, desde su juventud comenzó la lucha feminista en su natal Ciudad Lerdo, Durango, como oradora en diferentes eventos y escribiendo artículos; se hizo escuchar por los Diputados Constituyentes de 1917, pero no prosperó su demanda de igualdad de derechos políticos. Con un conceptuoso discurso recibió en la Ciudad de México al presidente Venustiano Carranza y él la nombró su secretaria particular.

En Yucatán el Partido Socialista del Sureste tenía pleno dominio y postuló como candidatas a diputadas locales a Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche Barrera y Raquel Dzib Cícero, quienes triunfaron pero fueron acosadas por los machistas hasta que tuvieron que renunciar a la diputación. Todo esto se registró a partir de 1923 y fue hasta 1954 cuando en México fue electa la primera diputada federal, la nayarita Aurora Jiménez de Palacios, abogada egresada de la Universidad de Guadalajara y diputada por 11 meses y 24 días (del 7 de septiembre de 1954 al 31 de agosto de 1955); representó a uno de los dos distritos del entonces naciente Estado de Baja California que gobernaba Braulio Maldonado Sandez.

En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se abrieron las puertas del Senado de la República para que entraran la sonorenses Alicia Arellano Tapia y la campechana María Lavalle Urbina. La carismática Licha es mamá de la actual gobernadora de Sonora, Claudia Artemisa Pavlovich Arellano y la jurista sureña fue distinguida en 1985 con la Medalla Belisario Domínguez y en 1996 la recibió la primera gobernadora en nuestra historia, la profesora y poeta Griselda Álvarez Ponce de León, tapatía que gobernó de 1979 a 1985, Colima. En 1936 la trabajadora social Aurora Meza Andraca fue la primera presidenta municipal de Chilpancingo, Guerrero, y de México, según pudimos obtener el dato en el reporte; parece que en los años veinte hubo una mujer en ese mismo cargo, en otra entidad del país.

No olvidemos que Rosa Luz Alegría Escamilla en 1976 fue la primera mujer titular de una secretaria, la Turismo, en el gabinete de José López Portillo y Pacheco. Doña Amalia González Caballero de Castillo Ledón, fue la primera embajadora mexicana por acuerdo del presidente Ruiz Cortines y designada subsecretaria de Educación Pública, por el presidente López Mateos; además representó a México en la OEA (Organización de Estados Americanos) y en diversos organismos internacionales.

OCHO MUJERES EN EL GABINETE

Después de la síntesis histórica, nos encontramos con la novedad de que las mexicanas se impusieron arrolladoramente en las urnas el pasado domingo 1 del pasado julio. Se sabe que habrá 63 senadoras y cerca de 300 diputadas federales. Aún se desconoce el total de diputadas locales, de presidentas municipales y regidoras.

El candidato triunfador López Obrador ha nombrado a 8 mujeres para su gabinete: la ministra en retiro María del Carmen Olga Sánchez Cordero Dávila, en Gobernación. Graciela Márquez Colín, Norma Rocío Nahle García, Luisa María Alcalde Luján, Alejandra Fraustro Guerrero, Josefa González Blanco Ortiz Mena, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros y María Luisa Albores González, respectivamente serán titulares en las secretarías de Economía, Energía, Trabajo, Cultura, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Función Pública y Desarrollo Social, ésta cambiará de denominación, será Secretaría del Bienestar.

PRIMERA GOBERNADORA CAPITALINA

La Ciudad de México se estrena con una Cámara de Diputados y con Alcaldías, antes **Asamblea Legislativa** y Delegaciones Políticas. El gobierno quedará bajo la responsabilidad de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la

primera en el cargo por triunfo en las urnas, porque María del Rosario Robles Berlanga fue interina. Es importante comentar que el PRD tuvo el control político desde 1997, a través de 4 jefes de gobierno electos y tres interinos. Comienza la era de Morena.

Pues bien, Claudia ya tiene integrado su equipo de trabajo y en el segundo mando, la Secretaría General de Gobierno, estará a cargo de Rosa Icela Rodríguez Velázquez y con ellas siete mujeres más: Marina Robles García, Ileana Villalobos, Luz Elena González Escobar, Almudena Ocejo Rojo, Gabriela Rodríguez Ramírez, Rosaura Ruiz Gutiérrez y Myriam Urzúa Vanegas. En ese mismo orden serán responsables de las secretarías de: Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, Finanzas, Desarrollo Social, de las Mujeres, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y finalmente Centro Integral de Atención y Gestión de Riesgos.

QUEDAN PENDIENTES 5 NOMBRAMIENTOS

Tanto el próximo Presidente de México como la jefa de Gobierno en la Capital del País integraron sus equipos, dando una muestra de que en la administración pública se cumple con el principio de equidad de género, lo cual también veremos y viviremos en el Poder Legislativo.

Entre los nombramientos pendientes están los titulares de la Defensa Nacional y de Marina, además de la propuesta, ante el Senado, de Procurador General de la República. En el gobierno de la Ciudad de México falta saber quiénes serán el Procurador de Justicia y el Secretario de Seguridad, puestos claves para garantizar la seguridad de millones de mexicanos en sus hogares, en la vía pública, en los restaurantes, en las oficinas públicas y privadas, así como en las proximidades de las sucursales bancarias.

PREGUNTA PARA MEDITAR:

¿Esta amplia participación de la mujer en la administración pública y en las tareas legislativas será determinante en la lucha contra la imperante corrupción en las oficinas gubernamentales?

MURAT JR., IGUAL QUE SU PADRE

En el record de asesinatos registrados en la pasada campaña político electoral, la mayoría no han sido aclarados porque las autoridades no se ocupan de dar seguimiento a las órdenes de investigación para identificar y aprehender a los culpables, como ocurre en Oaxaca donde parece estar archivado el caso de una jovencita que bajo la amenaza de perder su empleo, fue comisionada para sumarse a la campaña de un PRLista postulado para presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. La madrugada del pasado 2 de junio fue asesinada junto con la candidata a concejal segunda y el chofer que guiaba la camioneta en que se trasladaban de la capital oaxaqueña a la cabecera municipal de Juchitán.

María del Sol Cruz Jarquín, de 27 años, comunicadora y fotógrafa, laboraba en la Secretaría de Asuntos Indígenas, del gobierno que encabeza Alejandro Murat Hinojosa, quien este 4 de agosto cumple 43 años de haber nacido en Tlalnepantla de Baz, Edomex. Marisol fue obligada a ir a Juchitán y ponerse a las órdenes de Hageo (así se llama, no se rían) Montero López, candidato del PRI-PVEM-PANAL a alcalde. La chica murió en el tiroteo donde también cayeron la doctora Pamela Terán y el chofer Adelfo Guerrero Jiménez. Tanto Hageo como su hermano Francisco Javier, entonces titular de la referida secretaría, han desvirtuado los hechos para decirse inocentes y afirmar que la fotógrafa fue voluntariamente.

La colega Soledad Jarquín Edgar, madre de la joven asesinada, dirigió una carta al gobernador oaxaqueño, porque no hay investigación policiaca y es manifiesto el desinterés de Murat Hinojosa, mexiquense impuesto a los oaxaqueños por su padre José Nelson Murat Casab o José Murat Casas, quien como gobernador se organizó un autoatentado. Bueno, lo que la angustiada madre pide, nosotros exigimos, es que no archiven "la carpeta de investigación" y siga reinando la impunidad. No les entra en la cabeza a los PRListas porque el pueblo los rechaza.

<http://www.vocero.com.mx/alfa-omega-cuidado-mujeres-en-accion-una-gobernadora/>

**PONER DE PIE A LA CDMX, PRIMER RETO
PORTAL DIARIO BASTA;06/08/18**

A 34 días de haber ganado la elección local con una mayoría abrumadora en la CDMX, la futura Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, prepara una nueva manera de hacer política en la Capital de país. Recorrerá delegaciones conflictivas a partir del 10 de agosto y hasta el 23 de este mes, Iztapalapa, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, será entonces cuando tome las decisiones más importantes sobre dos temas fundamentales, primero la Reconstrucción y segundo, las Finanzas con una transición ordenada.

Es muy probable que la doctora y próxima gobernante de la CDMX -segunda en 25 años-, acuda el próximo miércoles 8 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a atestiguar la entrega de Constancia como Presidente Electo de Andrés Manuel López Obrador, virtual Presidente de México.

Además, la virtual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, deberá impulsar un cambio de forma y también de fondo en la nueva manera de gobernar la Capital del país, con reuniones cada semana para atender la agenda social, de las mujeres y de la Entrega Recepción.

Con mayoría en el **Congreso local**, es decir 11 de 16 delegaciones, Morena, el partido que la postuló, va a tener un paquete especial hacer que todas sus iniciativas y propuestas pasen en el órgano legislativo que va sustituir a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**.

En las primeras semanas de su gobierno en Transición, definió no autorizar obras del Gobierno federal, ni endeudar a su administración.

Sus brazos derechos son hasta ahora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, próxima secretaria de Gobierno de la CDMX y **César Cravioto Romero**, responsable de la Transición y también futuro Comisionado para la Reconstrucción.

Con un transporte público deficiente, un STC Metro muy desgastado, con bajo mantenimiento preventivo, peseros que "representan una verdadera amenaza" por su parque vehicular viejo y de pésimo servicio, hoy los ciudadanos de la capital buscan sensibilidad para atender estos problemas y políticos de tiempo completo que sepan cómo solucionarlos.

Especialistas esperan un cambio

El senador por la Ciudad de México, Emilio Álvarez Icaza, dijo a Grupo Cantón que del futuro Gobierno de Claudia Sheinbaum se puede esperar mucho, si están dadas las condiciones para que la futura gobernante atienda y dé solución a tres grandes problemas que tiene la CDMX, inseguridad, desempleo y servicios.

"Vamos a ser testigos de una nueva manera de gobernar ahora que Morena llegue al poder, y se vaya el PRD tras 25 años, es posible que se empiecen a dar algunos ajustes lo cual no quiere decir que esto será definitivo", precisó.

El politólogo de la UNAM, Julio Espinoza Rodríguez, dijo también que las mujeres de la Capital ven en Claudia Sheinbaum una mujer sensible, comprometida, pero en cierto modo reacia a cambiar algunas cosas que desde su óptica le traerían problemas, por un lado, enemistarse con su predecesor José Ramón Amieva, de quien solo emite elogios, y por otro lado, no ha sido capaz de decir cuál sería el principal eje de su Gobierno.

"Hemos visto que ha buscado darle continuidad al diálogo político y no se ha querido meter mucho en la discusión del cómo habrá de corregir los principales errores de Miguel Ángel Mancera, inseguridad, falta de empleo y servicios deficientes".

Dos anuncios, y negocia con la UNAM

En los últimos 34 días, la Jefa de Gobierno electa, solo ha aparecido un par de veces desde que ganó la elección, el domingo 22 de julio para anunciar su Gabinete, y el martes 31 de agosto, para dar el nombre de su próxima secretaria de Salud para la CDMX, la doctora Oliva López Arellano.

Hasta sus oficinas de la colonia Portales han llegado abogados laboristas del Colegio de Abogados y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para tocar tres temas fundamentales. Uno, la permanencia o extinción de la Secretaría del Trabajo local, que haya más recursos para la CDMX vía sector empresarial, y que el agua y su desabasto sea uno de los principales asuntos en los primeros 100 días de su mandato.

<http://diariobasta.com/2018/08/05/poner-de-pie-a-la-cdmx-primer-reto/>

***PRÓXIMO CONGRESO DE LA CIUDAD DEBERÁ CONSTRUIR UNA CDMX DE VANGUARDIA: JESÚS
SESMA
PORTAL POLITIQUERÍAS;06/08/18***

Ante los cambios ocasionados por la Reforma Política del Distrito Federal y la creación de una nueva Constitución para la capital; el próximo 17 de septiembre el Poder Legislativo de la Ciudad de México comenzará una nueva época ya que la **Asamblea Legislativa** se convertirá en el **Congreso de la Ciudad**.

Jesús Sesma Suárez, coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, llamó a todas las fuerzas políticas a trabajar conjuntamente para que la gente que habita y transita por la Ciudad de México cuenten con mayores libertades y posibilidades de desarrollo.

“Los próximos legisladores serán responsables de expedir normas como la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos y del Sistema Integral en la misma materia; la nueva legislación para los órganos autónomos locales; la Ley de Seguridad Ciudadana; las leyes de protección para las personas no asalariadas; y la Ley de Transparencia en las Remuneraciones de los Servidores Públicos”, comentó Sesma Suárez.

Asimismo, serán los encargados de dar inicio al proceso de revisión de los territorios con los que, actualmente cuentan las 16 alcaldías para dar paso a una nueva conformación de las mismas.

Finalmente, Jesús Sesma señaló que en el Partido Verde se encuentran listos para afrontar la responsabilidad y compromiso para que los capitalinos cuenten con una ciudad de vanguardia.

<http://politiquerias.com/2018/08/05/proximo-congreso-de-la-ciudad-debera-construir-una-cdmx-de-vanguardia-jesus-sesma/>

***EL HUNDIMIENTO DE JOSÉ RAMÓN AMIEVA
PORTAL LA SILLA ROTA;06/08/18***

Cada día que transcurre rumbo a la entrega del gobierno de la ciudad de México a Claudia Sheinbaum, candidata ganadora, suma una nueva evidencia de que una tormenta política se desplomará sobre el equipo que gobernó la capital del país desde 2012.

José Ramón Amieva, gobernante interino tras la licencia solicitada por Miguel Ángel Mancera, asiste a su oficina, en el segundo piso del añoso palacio frente al Zócalo capitalino, sabiendo que se halla al frente de un vehículo que se va despedazando por el camino, que avanza por inercia pues la marcha no funciona, y que la dirección

está atorada hacia el mismo rumbo. El volante que fue puesto en sus manos es en realidad simulado, pues hay otro conductor, el real, que maneja todo a control remoto.

Han comenzado las reuniones de acercamiento entre los equipos de trabajo de entrega-recepción entre el gobierno saliente y el equipo de la señora Sheinbaum. Este último ha propuesto una agenda emergente, que incluye preocupaciones centrales, como el estado de los trabajos de reconstrucción y la asistencia a víctimas de los terremotos de septiembre pasado, hace casi un año.

Amieva recibe cotidianamente reportes de sus colaboradores en el sentido de que en el tema de la reconstrucción, entre otras, los futuros funcionarios parecen tener más información que el mismo gobierno actual. Y en particular, realizan consultas sobre los flancos más débiles de las tareas oficiales.

Hay una certeza absoluta de que desde el interior de la estructura oficial hay importantes filtraciones sobre los problemas más sensibles. En realidad, se trata de un maná de datos alimentando por empleados simpatizantes de Morena o que carecen de filiación partidista y simplemente se oponen a irregularidades que han presenciado y que pueden documentar.

El resto de la agenda de transición que sea ido conformando está tachonada con el mismo sello: datos duros sobre irregularidades, signos de corrupción, operaciones inexplicables, empresas privilegiadas, gastos indefendibles. Una montaña de evidencias sobre un gobierno incompetente, frívolo, irresponsable y venal.

En el asunto concreto de la reconstrucción, la representación de la futura jefa del Gobierno capitalino la ostenta César Cravioto, uno de los políticos de Morena más conocedores de la ciudad, tras haber coordinado la bancada de ese partido en la Asamblea de la ciudad.

Cravioto ha requerido de sus interlocutores enviados por el señor Amieva el censo pormenorizado de damnificados por los sismos, una herramienta elemental para garantizar la atención gubernamental. Sin embargo, es sabido que se carece de un censo en el que figuren las víctimas y el apoyo que han recibido.

En realidad existen cada vez más indicios de que la crisis por los terremotos no mereció de la administración de Miguel Ángel Mancera antes ni ahora con Amieva, más que paliativos superficiales, mientras que los fondos que se anunciaban para este fin han tenido un futuro incierto, lo que incluye gasto electoral y los simples bolsillos de muchos funcionarios, la mayor parte de ellos operadores políticos cercanos a la Jefatura de Gobierno.

En este campo espacio es reiteradamente mencionado el nombre del principal operador de Mancera, Héctor Serrano; ex secretario de Gobierno y de Movilidad, dirigente de la facción Vanguardia Progresista en el PRD y cabeza del grupo político que agrupó a los principales cacicazgos de ese partido en la ciudad, entre ellos los de Leonel Luna, Mauricio Toledo, Víctor Hugo Lobo y Julio César Moreno.

Las consultas de Cravioto y su equipo han dejado traslucir que están en conocimiento también de que decenas, quizá cientos de empleados de múltiples áreas del gobierno Amieva han sido distraídos de sus funciones para acudir a los bloqueos y plantones que protagonizan afectados por los sismos, sea para contener los ánimos de vecinos indignados, sea para identificar a líderes que puedan ser cooptados. A juzgar por la fortaleza de estas movilizaciones, tales afanes han sido inútiles.

Un patrón similar está siendo observado en otros espacios de esta dinámica: un equipo que se va, exhibiendo mínimos niveles de aprobación pública, y otro llega en la cresta de una ola de apoyo ciudadano que otorgó a Morena la jefatura del Gobierno, el control del próximo Congreso local, la mayoría de las alcaldías de la ciudad y el dominio pleno de diputaciones federales y senadurías.

Todo indica que el grupo de representantes de la señora Sheinbaum ha recibido instrucciones de armar con fluidez las estrategias necesarias para armar un gobierno que muestre soltura y eficacia.

Pero en otro nivel del proceso se están recabando los datos necesarios para establecer un corte de caja con el pasado inmediato. No parece existir prisa. Acaso quienes están a cargo han sido llamados a recordar aquel principio de un clásico teórico de izquierda, según el cual la historia es como una rueda de molino: avanza muy despacio, pero reduce a añicos a lo que le pasa por encima.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/el-hundimiento-de-jose-ramon-amieva/239405>

***EL GOBIERNO DE LA CDMX DETALLA LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL OBRAS;06/08/18***

Como parte del compromiso para transparentar la asignación de recursos, establecido en el Decreto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018, el Gobierno de la Ciudad de México desglosó la conformación y asignación de recursos correspondientes a la reconstrucción.

El pasado 2 de agosto en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Edgar Tungüi Rodríguez, comisionado para la reconstrucción, acompañado por Julieta González Méndez, secretaria de Finanzas, y Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, dieron a conocer el origen y la asignación de recursos.

Tungüi informó que el monto correspondiente a la Comisión para la Reconstrucción asciende a 6,855 millones de pesos, para asignarse a diversos programas que las instancias involucradas en el proceso soliciten, y que hasta el momento se han autorizado 46 proyectos, que suman un monto de 6,074 millones de pesos.

En la Plataforma CDMX se puede consultar la información y, además, ya se empezó a programar lo necesario para ir subiendo el compromiso y el ejercicio del gasto, para que cada una de las dependencias a las que ya se les asignó puedan reportar sus acciones, añadió.

González Méndez señaló que se asignaron 8,722 millones de pesos del Decreto de Presupuesto de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

De ellos, 6,855.9 millones de pesos correspondientes al Artículo 14, fracción I y II, son los establecidos para la asignación de los recursos de origen fiscal, crédito y capitalidad, los cuales deben contar con la aprobación de la Comisión para la Reconstrucción.

Otros 1,018, que el Artículo 14, fracción III, define correspondientes a los recursos de origen federal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), los cuales debe autorizar la Secretaría de Desarrollo Social federal conforme a los lineamientos vigentes para tal efecto.

La **Asamblea Legislativa** autorizó, en enero pasado, otros 898.1 millones de pesos del Artículo 14, fracción IV, de los recursos identificados con el destino del Gasto 70, de conformidad con el Artículo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos.

"De los citados recursos y de conformidad con la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Ciudad cada vez más Resiliente y del referido decreto, compete a la Comisión de Reconstrucción revisar y aprobar los recursos de las fracciones I y II a que estamos haciendo referencia para los planes de acciones de las dependencias e instituciones del gobierno", subrayó.

"Hoy la Secretaría de Finanzas, con corte al 31 de julio, ha ministrado el 100 por ciento de los recursos solicitados por las áreas, y cabe señalar que esto es el trámite que debe hacer cada una de las dependencias a las que la comisión les autorizó solicitar ese recurso. Los que han solicitado han obtenido el 100% de esa asignación", aclaró.

Felipe de Jesús Gutiérrez señaló que en sesión ordinaria, al Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas, que inicialmente contaba con 635 millones de pesos en su patrimonio, y apoyado en el acuerdo del Fondo de Desastres Naturales de la Ciudad de México, se le incorporaron 2,500 millones de pesos.

Agregó que adicionalmente se acordó que dicho fideicomiso será para implementar 41 proyectos de reconstrucción, en los que los lineamientos para obra se dispersarán hasta 360 millones de pesos, que cubriría el monto total, considerando los 90,000 pesos del fondo de arranque, más los 410,000 adicionales.

<http://obrasweb.mx/construccion/2018/08/05/el-gobierno-de-la-cdmx-detalla-los-recursos-para-la-reconstruccion>

***ALISTA PAN PROPUESTA A FONDO A REFORMA EDUCATIVA DE LA CDMX
PORTAL MEGALOPOLIS;06/08/18***

A unos días de que inicie el ciclo escolar 2018-2019, el Partido Acción Nacional anunció que prepara una serie de propuestas a fondo en la Reforma Educativa para la Ciudad de México, donde se incluye más tecnología en las secundarias, actualización docente y cobertura al 100% de inglés en kínder y primaria.

Son temas que se han estancado por años en las discusiones y Acción Nacional buscará revivir en el debate estos temas durante nuestras próximas reuniones con las autoridades federales y sindicales", afirmó el diputado local panista **Ernesto Sánchez Rodríguez**.

Integrante de la Comisión de Educación en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, pidió a los maestros tanto de la capital como del resto del país confiar en el nuevo plan de estudios de nivel básico que promueve el Gobierno Federal.

Subrayó que en la Ciudad de México hay garantías para dar continuidad a las clases de forma pacífica. "Las marchas y protestas que realiza la CNTE son aisladas a los procesos educativos en la capital del país", advirtió el asambleísta blanquiazul.

Destacó que los diputados del PAN en el Congreso de la Unión han defendido las reformas en materia educativa para salvaguardar los derechos de los maestros en términos laborales y salariales.

En este sentido, comentó que establecerá comunicación con el líder de la SNTE, Juan Díaz de la Torre y con el Secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, a fin de fijar las rutas que brinden solución a las inquietudes de los docentes.

Sobre todo con lo que respecta a las supuestas extensiones laborales en los centros educativos y los derechos que les corresponde particularmente en la Ciudad de México por tener a la educación dependiente del Gobierno Federal", puntualizó.

Ernesto Sánchez explicó que México se mantiene en la última posición de la evaluación educativa de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Un tema más que le ocupa al PAN es alzar la voz sobre el deterioro de las escuelas en el país en donde los números de Mexicanos Primero, revelaron que el 59 por ciento de planteles funcionan en precarias condiciones.

Apuntó que el reto del Gobierno Federal entrante es ampliar la oferta educativa y modificar los estándares de PISA, en donde ubica también a México como reprobado en todas sus evaluaciones durante 2015.

<https://megalopolismx.com/noticia/43383/alista-pan-propuesta-a-fondo-a-reforma-educativa-de-la-cdmx>

**OPTAN 10 MIL 981 POR MUERTE DIGNA
PORTAL A.M;06/08/18**

Desde su oficialización el 7 de enero de 2008, en la CDMX 10 mil 981 personas han firmado la voluntad anticipada.

De ellos, 8 mil 070 lo hicieron con antelación y ante un notario público.

El resto han sido formatos que han suscrito pacientes terminales o familiares, cuando estos ya no están en posibilidad de hacerlo por mano propia, en hospitales locales y federales de la Ciudad.

La voluntad anticipada está vinculada a los cuidados paliativos a fin de decidir qué tipo de atención médica se desea para la última etapa de la vida.

"Se ha comprobado que esta atención -que está centrada principalmente en el manejo del dolor y en el manejo de los síntomas- permite que la persona transite por esta etapa de una mejor manera", explicó Maricruz Medina Mora, responsable del programa de Voluntad Anticipada de la Secretaría de Salud local (Sedesa).

La mayoría de las que lo han hecho con antelación son mujeres, es decir, el 64.1 por ciento, mientras que los hombres representan el 35.9 por ciento.

Aunque han pasado poco más de 10 años desde que se aprobó esta ley en el Pleno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, Medina Mora explicó que aún se llega a confundir "voluntad anticipada" con "eutanasia", por referirse a la misma etapa de la vida.

La eutanasia, recordó, es una acción deliberada para provocar la muerte de una persona.

"Es un suicidio asistido", refirió.

En cambio el "buen morir" es la puesta en marcha de cuidados paliativos que no están relacionado con el tiempo de vida, sino con la calidad de la misma.

En la muerte digna, los cuidados que se dan priorizan mitigar el dolor y hacer un manejo adecuado de los síntomas de los enfermos.

"Hablar de que una enfermedad pudiera ser la causa de la muerte de una persona debería ser un tema que hablemos desde siempre, desde el principio. De una atención médica y eso facilitaría las tomas de decisiones a lo largo del tratamiento", consideró la especialista.

En la Sedesa se enseña a familiares de pacientes terminales los cuidados que deben recibir en casa, convirtiéndose así en los cuidadores primarios.

Aunque pudieran donar sus órganos -y en algunos casos han aceptado hacerlo- la mayoría de los pacientes que son candidatos a recibir atención paliativa no pueden hacerlo.

La CDMX fue pionera en la aprobación de la Ley de Voluntad Anticipada y a la fecha ya suman 15 entidades donde esta normatividad se aplica.

Aunque lo ideal, consideró la especialista, es que cada estado tuviera su propia ley y se trabajara en conjunto.

<https://www.am.com.mx/2018/08/06/mexico/optan-10-mil-981-por-muerte-digna-503103>

***MORENA ALISTA INICIATIVA SOBRE CONSULTA POPULAR
PORTAL EL PORVENIR;06/08/18***

El próximo grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista la presentación de una de sus primeras iniciativas en septiembre, y que busca modificar el artículo 35 de la Constitución, y poder llevar a cabo una consulta popular en octubre próximo para decidir el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAICM).

El diputado federal electo de Morena y uno de los encargados de este tema, Javier Hidalgo, ya tiene lista la iniciativa que busca que haya una o dos consultas populares en el año (primer domingo de febrero y primer domingo de julio) y se amplíe el rango para que se le pueda preguntar a la sociedad mexicana sobre temas de trascendencia nacional, estatal o municipal.

Busca derogar que las consultas se hagan cada tres años y empatadas con las elecciones, para analizar temas nacionales, estatales y/o municipales, y abre el tema para hacer varias de manera simultánea.

El ex diputado local de la **Asamblea Legislativa** propone que la consulta popular pase de una votación tradicional a través de boletas físicas y casillas, a realizarse a través de la "urna digital" por internet y aplicaciones por celulares, y así facilitar la participación de los mexicanos y reducir costos.

El próximo legislador federal establece que las personas que podrán convocar a una consulta popular seguirán siendo las mismas figuras: El presidente de la República; 30% de los legisladores o 2% del padrón de ciudadanos, y se mantendría también 40% de participación para hacerlo vinculatorio.

De acuerdo con el diputado, esta propuesta deberá ser socializada y discutida en las fracciones en formación de Morena, del PT y PES para poderse presentar con un amplio consenso en los primeros días de septiembre "y así poder dar curso a la primera consulta que sería la del Nuevo Aeropuerto de México".

Javier Hidalgo recordó que fue el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien les pidió modificar el artículo 35 de la Constitución Política de México para garantizar la democracia participativa de los mexicanos en el marco de las 12 prioridades legislativas que les planteó impulsar a los diputados electos de Morena para la 64 Legislatura.

"Pareciera entrar en contradicción con una declaración que se le atribuye a Ricardo Monreal de que López Obrador no promovería cambios Constitucionales en la 64 Legislatura. No concuerdo con esa aseveración. AMLO nos comentó que las reformas constitucionales para revertir las 'reformas estructurales' de Enrique Peña se harían al final de esta Legislatura o hasta la 65, en el 2021. Pero no quedó vetada la posibilidad de realizar reformas a la Constitución", aseguró el diputado de Morena.

El pasado 15 de julio, Javier Jiménez Espriú, futuro secretario de Comunicaciones y Transportes en la administración de López Obrador, informó que la "consulta nacional" para saber qué pasaría con el Nuevo Aeropuerto de México se llevaría a cabo en octubre próximo. Son tres opciones: que las obras se realicen en los términos actuales; que se concesionen o se habiliten dos pistas de la Base Aérea Militar de Santa Lucía como sede de la terminal aérea.

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=104040>

***AVANZA EL USO DE ECOTECNOLOGÍAS
PORTAL VÉRTIGO POLÍ-TICO;06/08/18***

En los espacios empresariales y en la vida hogareña de miles de ciudadanos en México el uso de energías limpias como una manera de ir paulatinamente insertando tecnologías baratas y ecológicas se multiplica ya, de tal manera que en el Congreso de la Unión surge un proyecto legislativo para establecer beneficios fiscales a

todos aquellos que utilicen calentadores solares, sistemas de captación, filtración y uso de aguas pluviales, así como celdas solares fotovoltaicas, entre otros esquemas modernos de ecotecnologías con base en energías no fósiles.

Se trata de un punto de acuerdo expuesto por la diputada panista María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, quien mediante este proyecto parlamentario exhorta a los 31 Congresos locales y casi dos mil 450 presidentes municipales de todo el país a establecer beneficios en el pago del predial y de los servicios de agua a las personas físicas y morales que acrediten la utilización de estas medidas, como una disposición para incentivar y promover entre los ciudadanos y empresarios el recurrir a estos proyectos de energías renovables.

Es por ello que legisladores y expertos consultados por Vértigo auguran que este modelo de manejo de nuevas energías irá paulatinamente ganando mercado en los usos domésticos e industriales, como medidas de arraigo social que garanticen un nicho estratégico de apoyo al sector y, más aún, de beneficios ambientales.

Energía renovable

En la industria de producción a gran escala en 2015 solo 25% del total de energía consumida en México era renovable, de acuerdo con estadísticas de la International Renewable Energy Agency (IRENA, por sus siglas en inglés). Este porcentaje sin duda constituye una cifra considerable para nuestro país, pero representa solo 0.9% de la capacidad instalada de energía renovable a escala mundial.

El reto proyectado para revertir estos indicadores no es tarea fácil, pero por medio del plan estratégico establecido por la Secretaría de Energía (SE) se ha logrado la puesta en marcha de diversas plantas de energía renovable y se han asegurado por parte del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) proyectos importantes que contribuyen a su cumplimiento.

Entre ellos destacan los procesos competitivos públicos y transparentes que se han impulsado para el desarrollo de proyectos de energía renovable, mediante licitaciones y subastas exitosas, como la "tercera subasta eléctrica de largo plazo", que busca triplicar la generación de electricidad con fuentes más amigables con el medio ambiente y consiste en la construcción de 15 nuevas centrales de energías limpias en ocho estados del país: nueve solares, cinco eólicas y una de turbogas, que sumarán siete mil 451 megawatts de nueva capacidad de generación de energía limpia.

Los proyectos de la SE establecen que si se sigue con la implementación de estos programas de manera cautelosa el objetivo gradual es que para 2021 al menos 30% de la energía que México produzca sea limpia; para 2024 se llegue a 35% y para 2050 se alcance 50%, siempre y cuando existan incentivos para los inversionistas, como pueden ser esquemas fiscales más favorables y mecanismos de financiamiento atractivos.

Por su parte, en los hogares mexicanos los ciudadanos comienzan a formar parte de esta responsabilidad social, como pieza fundamental en el diseño de desarrollo de energías limpias.

Las personas en sus casas empiezan a generar cambios en su propio consumo de energía, por ejemplo, mediante el uso de paneles solares, calentadores solares, sistemas de captación, filtración y uso de aguas pluviales, ya que nuestro país tiene una amplia geografía para aprovechar este tipo de energía.

De hecho, ya 5% de los hogares mexicanos utiliza energía renovable para su consumo doméstico de electricidad, según datos del Instituto de Energías Renovables (IER), dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El sector doméstico agrupa 88% de los 40 millones de clientes de electricidad y representa 26.5% de las ventas directas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras que el sector industrial, aunque solo representa 1% de los clientes, significa más de la mitad de sus ventas, revela el IER.

La energía solar posee uno de los precios más bajos del mercado: solo dos centavos de dólar por kilovatio/hora, mientras que el costo del gas natural —55% se importa desde Estados Unidos— es de cuatro centavos de dólar, detalla el IER.

Incentivos

De acuerdo con el punto de acuerdo presentado en la Cámara de Diputados y con base en datos de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF), Jalisco es la entidad con el mayor número de contratos de interconexión a la red de la CFE para contar con paneles solares, con ocho mil 586.

Le siguen Nuevo León, con cuatro mil 525; Ciudad de México, dos mil 481; Chihuahua, dos mil 391, y Yucatán con mil 796 de esos contratos.

El total nacional es de 40 mil 109 contratos en lo que va de 2018, mientras que en 2017 fueron 27 mil sistemas de generación eléctrica vía solar o contratos de interconexión con la CFE. Dicho crecimiento se debe a la aplicación de las leyes de la Industria Eléctrica y de Transición Energética, que derivaron en la reducción del costo de los componentes de los sistemas solares en 120% en los últimos cuatro años, según la AMIF.

La diputada María de los Ángeles Rodríguez menciona “que el programa para la instalación de paneles solares y tecnologías limpias tiene un presupuesto para 2018 de 300 millones de pesos, lo que permitiría el establecimiento de cuatro mil sistemas”.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, explica, “México podría obtener un ahorro de mil 500 millones de pesos al año si produce energía con tecnología fotovoltaica a bajo costo, con equipos que pueden variar de 28 mil a 50 mil pesos; debido a la fuerte inversión económica, se recomienda que solo las personas con alto consumo los adquieran, ya que la recuperación toma de tres a cinco años”.

En este sentido, agrega la legisladora, “es fundamental impulsar el desarrollo de programas que incentiven y faciliten la adquisición de celdas fotovoltaicas de consumo doméstico y demás dispositivos de ahorro y generación de energía o agua, de la misma forma para las empresas y los comercios, para mejorar el ambiente al reducir emisiones contaminantes provenientes de combustibles fósiles, implicando una huella de carbono menor”.

La diputada puntualiza que “en materia fiscal actualmente se ofrece una tarifa preferencial para el consumo de energía eléctrica que condona a quienes la generan mediante fuentes renovables y de cogeneración; hay esquemas que privilegian a los productores particulares y a los proyectos de pequeña escala con reducciones tarifarias; hay exención de impuestos para la importación y exportación de equipos anticontaminantes”.

Recuerda también que en la CDMX “la **Asamblea Legislativa** desde 2014 estipuló que los propietarios de viviendas que instalen y utilicen dispositivos como paneles solares y sistemas de captación de agua pluvial y otras tecnologías con las que acrediten la disminución de por lo menos 20% en sus consumos, podrán alcanzar un descuento de 20% en derechos por suministro de agua y que las empresas o instituciones que cuenten con programas que busquen mejorar las condiciones ambientales mediante equipos anticontaminantes podrán gozar de un descuento”.

Ofrece otros tres ejemplos: “En el municipio de Corregidora, Querétaro, en 2017 y 2018 se instauró un programa para otorgar un descuento sobre el impuesto predial a los ciudadanos que integren en sus domicilios el uso de ecotecnologías; en Mérida, Yucatán, a partir de 2018 se brindan créditos para que la población adquiera equipos de paneles solares de forma accesible y se otorga 15% de descuento en el pago del predial a las casas que tienen paneles solares, y en Zapopan, Jalisco, en este año y para 2019 se ofrece un descuento de 25% en el pago de predial a las viviendas que implementen tecnologías limpias, como calentadores solares, captación y reúso de aguas pluviales o celdas solares”.

Por ello, expone, “se debe exhortar a los Congresos locales y presidentes municipales a que instrumenten programas de descuento en el pago de impuestos sobre inmuebles y servicios de agua para personas físicas y morales que acrediten utilizar las ecotecnologías citadas y contar con áreas verdes en sus predios”.

Con todo esto, concluye, “lograr descuentos en el pago de predial a favor del medio ambiente será un gran incentivo para cumplir las metas de cambio climático al reducir la dependencia de combustibles fósiles, disminuir significativamente la emisión de Gases de Efecto Invernadero, contribuir a un medio ambiente sano y alcanzar beneficios en materia de desarrollo social y económico para familias y comunidades”.

Alfredo Álvarez Laparte, experto en energías limpias, considera por su parte que “la regulación que se ha emitido en México para las energías limpias es satisfactoria, aunque evidentemente le hacen falta detalles; pero en mi opinión prevé formas eficientes de incentivar este tipo de energías”.

Determina que “instrumentos como los ‘certificados de energías’, los subsidios a la vivienda sustentable y la conformación de los FibraE —Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura, que entraron en funciones el 20 de octubre de 2015— para proyectos energéticos son oportunidades para los pequeños desarrolladores. Estos son un vehículo bursátil que permite colocar proyectos maduros, que ya estén funcionando en el mercado, para que los inversionistas participen en ellos y a los desarrolladores les permita hacerse de dinero para poder seguir desarrollando nuevos activos y no esperar años a que el rendimiento regrese”, comenta Álvarez.

De esta manera las energías limpias en los ámbitos industrial y de los hogares mexicanos poco a poco, como pasa con todo cambio tecnológico, vienen mejorando, cada vez son menos caros y se acercan más a la competencia con energías no renovables, con la finalidad de que en un futuro se inserten en la forma de vida de millones de mexicanos.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/54808>

***MORENA NO APOSTARÁ POR EL MAYORITEO: ERNESTINA GODOY
PORTAL 24 HORAS DIARIO SIN LIMITE;06/08/18***

Cuando se anunció que Alejandro Encinas iría a la Secretaría de Gobernación, no había muchos nombres que llenaran los zapatos de quien ya veían como coordinador de la bancada mayoritaria en el nuevo **Congreso de la Ciudad de México**. Se decía que sería una mujer; eran rumores hasta que oficialmente se presentó a Ernestina Godoy como coordinadora de la fracción de Morena.

En una entrevista con 24 HORAS, la otrora diputada federal aseguró que Morena no pretende ser una fuerza avasalladora, prueba de ello, dijo, es que ha sostenido reuniones con integrantes de partidos distantes en ideología. Prometió que en tribuna habrá varias ocasiones en que entre diputados se digan sus verdades y aseguró que se reconfigurará el actuar de los legisladores, con la principal premisa de no maltratar al ciudadano en ningún sentido.

¿Cómo se siente a unos días de integrar el **Congreso**?, ¿participa en la Comisión Instaladora?

—No estamos participando los diputados entrantes, pero está nuestro compañero **Alfonso Suárez del Real** y me permitieron tener un representante personal mío, sin voz ni voto; es importante que estemos ahí.

La idea es que esta comisión resuelva todo lo que tiene pendiente la **Asamblea**, porque ésta se extingue para dar paso al Congreso; entonces deben extinguirse las relaciones contractuales de todo tipo, menos las de los trabajadores que pasan automáticamente a ser empleados del Congreso.

Los demás contratos se finiquitan, incluso nos dicen que no nos van a dejar litigios pendientes contra la **ALDF**, espero que así sea.

En Morena nos hemos dividido para trabajar en grupos: uno es de agenda legislativa, con una propuesta de reglamento interno; uno más está trabajando la austeridad y otro está viendo la transición. Prácticamente los tres grupos han ido avanzando; calculo que esta semana podremos tener los productos de estos grupos de trabajo. Estamos convocados a una asamblea plenaria del grupo el día 14, espero ahí podamos aprobar nuestra agenda legislativa, reglamento y la propuesta para aterrizar la austeridad.

También hemos empezado a tener contacto con diputados de otros partidos; no han nombrado ellos a sus coordinadores, pero con quienes han pedido platicar con nosotros lo hemos hecho con el ánimo de crear condiciones para que inicie bien el Congreso, y así continúe.

¿Se reducirán las comisiones?

–Dejaron 32; las vamos a respetar, pero habrá un reacomodo. Quedaron nueve comités, hay algunos que no deberían estar; no modificaremos número, pero sí contenido.

¿Cómo lograr que con Morena no ocurra lo que pasó con el PRD, que muchos de sus integrantes se fueron a otro partido? ¿Ahí entra el Código de Ética del que hablan?

–El Código de Ética tiene que ver con una nueva forma de hacer política, con un nuevo modelo de servidor público. Ya la gente no quiere saber de ese servidor público alejado, de puertas cerradas, soberbio, que cuando va pasando cierran calles. A la gente le molesta todo eso, entonces tiene que ver con una forma de hacer política; pero también habla de una forma de comportamiento, sin llegar a lo moralino, ni metiéndonos a la vida privada de nadie.

Ser de Morena implica compromiso y responsabilidad no sólo de trabajo, sino de respeto y recuperación de confianza de la gente.

La expectativa que se generó fue muy alta; la vara que nos puso el pueblo de la ciudad es muy alta. Eso nos obliga a ser diferentes, y la verdad a mí no me da miedo, porque en esta legislatura federal demostramos que se puede ser distinto cuando donamos la mitad de nuestro salario; eso lo hicimos con mucho gusto, porque era un orgullo. Aun así, el salario que recibíamos era decoroso, no para hacerse rico.

Quien quiera hacerse rico y de aquí sacar para hacerse la gran mansión, por la vía lícita, no lo va a obtener.

¿Sería difícil romper su mayoría?

–No queremos aprovechar que somos mayoría y que prácticamente con nuestros aliados podríamos sacar lo que quisiéramos, esto sería repetir las prácticas que se dieron en la legislatura que está por concluir y que no terminaron en nada bueno.

Una actitud así llevó prácticamente a una paralización de la **Asamblea**, pocas cosas pudieron salir, y las que salieron fue por avasallamiento de los grupos que se juntaron en contra de Morena, sin tomar en cuenta lo que Morena proponía. Yo pensaría llegar al 17 de septiembre con muchas cosas ya acordadas.

¿Qué no se perdonaría a los morenistas?

–Maltrato a los trabajadores, a la gente, ser groseros, soberbios o actuar con influyentismo.

Algo que se detectó en esta legislatura fue que los diputados dieron trabajo a sus familiares, ¿han detectado este tipo de casos en esta entrega-recepción?

–Sí lo hemos detectado, pero, bueno, ya se van. Por ley estamos obligados a no caer en nepotismo; uno puede decir “mi hijo es maravilloso y me ayudaría mucho en estos casos”, pero mejor no. Nos decía Andrés (Manuel López Obrador, virtual Presidente electo), eliminen todo los “ismos”: nepotismo, influyentismo, grupismo; destierren todo eso.

¿Desaparecerá el sindicato?, ¿qué pasará con los trabajadores de base con la extinción de la **ALDF**?

–Los trabajadores de base pasan con todos sus derechos, no desaparecerá su organismo sindical. Vamos a revisar, porque aparentemente hubo basificaciones no muy acordes a las condiciones generales de trabajo, y en cuanto a secretarios técnicos y titulares de las unidades administrativas, en general, son puestos de confianza y

por honorarios. El compromiso que tenemos con la Comisión de Gobierno es que terminan todos los contratos por puestos de confianza y honorarios, y ya veremos a quién se recontractará; pero tendrán que decir si aceptan los nuevos salarios.

¿Sí reducirán el número de asesores?

–No te puedo decir en número. Estamos construyendo contratar un pool de asesores que nos ayude a todos. Pensando, primero, en que tendríamos el apoyo de expertos y, segundo, porque sería más barato que tener cada quien su especialista de cada tema.

¿Cómo medirán el trabajo legislativo?

–Ese sistema lo tenemos que diseñar con especialistas, no nosotros mismos; además, es una obligación contar con un sistema de evaluación del trabajo legislativo que no sea solamente en número de iniciativas o proposiciones, sino en cuanto al contenido, al impacto.

Ya se verá cuáles son los parámetros y los indicadores que se tomarán. Puede ser incluso contar asistencia, participaciones, porque si sólo lo medimos en número de iniciativas y las que se aprobaron; por ejemplo, los de Morena en la Cámara de Diputados no habríamos hecho nada, porque no nos aprobaron nada.

¿Van contra la congeladora legislativa?

–Sí, y yo esperaría que todos los diputados fuéramos responsables y nos concentremos en lo que la Constitución nos está pidiendo, porque, siempre uno tiene una cuestión personal, de “la ley de sordomudos”, por ejemplo, pero contamos con tanto trabajo con la Constitución.

¿Cuáles son los primeros temas a impulsar?

–Sistema Anticorrupción, tenemos que ver qué vamos a hacer respecto del paso de Procuraduría a Fiscalía, porque los marcos que prevé la Constitución son muy cortos.

Ya ha dicho que no son sus enemigos los demás partidos, ¿cómo ha sido su relación?, ¿con qué partidos ya ha platicado?

–Con algunos integrantes del PRI, el Verde, con el PES, y en buen plan. Ellos están en el plan de “entendemos, las cosas cambiaron, no nos vamos a oponer al proyecto de austeridad, no nos vamos a oponer al Sistema Anticorrupción”. Hay buena disposición, somos diferentes, traemos ideologías distintas y seguramente en tribuna nos verán más de una vez que nos estemos diciendo nuestras verdades, porque yo no me identifico con nada del PRI ni con el PAN; nadie está pidiendo unanimidad.

¿Con el Verde podría haber nuevos aliados?

–Veo buena disposición; Claudia (Sheinbaum, jefa de Gobierno electa) está llamando a Mariana Boy, que fue de las mejores candidatas, con propuestas y sin insultos.

¿En este Congreso habrá un motivo para que Morena done su salario?, ¿tendrán otra causa como en su momento fueron las universidades?

–No la veo, porque tendríamos como Morena el Gobierno local, alcaldías y Gobierno federal, donde el presupuesto lo estaríamos orientando a los principales planteamientos que ha hecho Morena.

<http://www.24-horas.mx/2018/08/06/ernestina-godoy-futura-coordinadora-de-morena-en-el-primer-congreso-de-la-cdmx/>

**ACUSAN BASIFICACIÓN OPACA EN ALDF
PORTAL EL UNIVERSAL;06/08/18**

Morena acusó opacidad en la basificación de empleados en la actual **Asamblea Legislativa**.

La coordinadora de la próxima bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad, **Ernestina Godoy**, dijo que existe opacidad en la basificación de empleados en la actual **Asamblea Legislativa**, lo que se echará para atrás de no realizarse conforme a la ley.

Ernestina Godoy, el coordinador de la bancada saliente de Morena **César Cravioto** y el presidente de la Comisión de Transición **Alfonso Suárez del Real**, señalaron en conferencia que no existe certeza de cuántos empleados han basificado en la transición.

Esto, luego de que Godoy se reuniera el pasado jueves con alrededor de 70 trabajadores de la ALDF, que indicaron que se han realizado contrataciones de base desde el sindicato mayoritario de la Asamblea, sin tomar en cuenta la antigüedad y experiencia de los trabajadores.

"Nos preocupa que se esté haciendo esto sin que tengamos la información abierta. Creo que tiene que ser un proceso transparente y obviamente legal", señaló Godoy.

La morenista indicó que existen los procedimientos administrativos y las condiciones generales de trabajo conforme a la Ley, lo que debe respetarse a la hora de dar plazas a los empleados.

"Lo que pedimos es que se le dé continuidad a estos procedimientos y estas condiciones de trabajo, porque de otra manera va a ser muy difícil que desde el Congreso nosotros podamos respetar acciones ilegales, y quienes van a ser afectados son quienes están siendo sujeto u objeto de estas basificaciones", advirtió.

Suárez del Real señaló que desde el 26 de julio solicitaron de manera oficial que se informe sobre el capítulo de servicios personales de la Asamblea, y el 2 de agosto el informe físico del sistema de información contable de la ALDF.

"Le hemos solicitado al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, **Leonel Luna**, que pudiésemos resolverlo teniendo reuniones con la base de trabajadores para explicarles los procesos de basificación y dar la certeza laboral que la Constitución de la Ciudad de México consagra", señaló Suárez del Real.

Gaudencio Chávez, secretario General del sindicato de la Asamblea Legislativa, rechazó que haya irregularidades en basificaciones. ❖❖ Diana Villavicencio / EL UNIVERSAL

https://twitter.com/Univ_Metropoli/status/1026553951062126592

**MORENA ADVIERTE QUE NO SOSTENDRÁ BASIFICACIONES ILEGALES EN CONGRESO DE LA CDMX
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;06/08/18**

Ernestina Godoy, diputada electa, dijo que preocupa que se esté haciendo esto sin que tengamos la información abierta, tiene que ser un proceso transparente y pegado a la legalidad

El primer Congreso de la Ciudad de México no sostendrá basificaciones otorgadas de manera ilegal, aseguró **Ernestina Godoy**, diputada electa quien será la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, quien exhortó a los sindicatos y a la Oficialía Mayor datos sobre el proceso.

Esto luego de que el jueves de la semana pasada 70 trabajadores la buscaron para hablar sobre lo que consideran un proceso irregular, que no ha respetado antigüedad, merecimientos y perfiles.

"Nos preocupa que se esté haciendo esto sin que tengamos la información abierta, tiene que ser un proceso transparente y pegado a la legalidad", subrayó Godoy.

En conferencia de prensa, acompañada de **César Cravioto**, actual coordinador de la bancada, y **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la comisión de transición de ALDF a Congreso, solicitaron reuniones formales para dar tranquilidad y certeza a los empleados.

“Le hemos solicitado a **Leonel Luna** que para evitar esto que ocurrió pudiésemos resolverlo teniendo reuniones con la base de trabajadores para explicar los procesos de basificación y dar la certeza laboral que consagra la Constitución”, expresó **Suárez del Real**.

En tanto, **Cravioto** solicitó que se tome en cuenta primero a los trabajadores reales, que se respeten los escalafones y se ayude a los trabajadores que están en escalafones más abajo.

Godoy aseveró que en caso de ilegalidad los que resultarán afectados serán quienes estén sujetos al proceso para otorgar la base, aunque aclaró que el grupo parlamentario de Morena “vamos a estar siempre del lado de los trabajadores”.

Por su parte Gaudencio Chávez, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, aseguró que entregará los documentos requeridos de la organización sindical que representa.

Afirmó que se trabajará de manera bilateral, sin buscar la confrontación y siempre bajo el marco del respeto a los derechos laborales adquiridos.

De las 50 bases laborales, 50 por ciento (25) corresponde a los sindicatos y el resto a la oficialía. El secretario del sindicato informó que hasta el momento ellos tienen registro de 400 bases para sus agremiados, mientras que 200 permanecen sin basificación.

Chávez señaló que el método para basificar a los empleados fue transparente y realizado durante una asamblea de la cual no pudo proporcionar la fecha, pero afirmó que ocurrió previo a las elecciones del 1 de julio.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/morena-advierte-que-no-sostendra-basificaciones-ilegales-en-congreso-de-la-cdmx/>

**CONGRESO DE LA CDMX ECHARÍA ABAJO BASIFICACIONES ILEGALES: ERNESTINA GODOY
PORTAL EL FINANCIERO;06/08/17**

La diputada electa dijo que las plazas se revisarán pues 'no vamos a poder sostenerlas y tampoco estaríamos dispuestos, si hubo ilegalidades en los procedimientos'.

Ante los rumores de que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal intenta basificar a personas externas o sin trayectoria, **Ernestina Godoy**, quien coordinará la bancada de Morena en el nuevo Congreso, aseguró que si detectan irregularidades en el otorgamiento de plazas, serán eliminadas.

“Va a ser muy difícil que el Congreso, la primera legislatura, pueda sostener basificaciones que hayan sido hechas de manera ilegal. No vamos a poder sostenerlas y tampoco estaríamos dispuestos, si hubo ilegalidades en los procedimientos”, afirmó en conferencia de prensa.

La próxima diputada de Morena informó que el viernes pasado se reunió con unos 70 trabajadores de la ALDF que denunciaron el otorgamiento de plazas a personas que no cumplen con una trayectoria, y que no se respetan los escalafones para subir de puestos.

Por lo anterior, dijo que a través de **José Alfonso Suárez del Real**, quien encabeza la transición con miras a la instalación del próximo Congreso local, se pidió al órgano de gobierno del recinto el nombre, cargo, antigüedad y salario de las basificaciones que se realizan.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 06 de agosto de 2018



“Nosotros lo que queremos es un proceso transparente, armónico y pulcro y la parte sustantiva y fundamental es la certeza laboral de los trabajadores. Vuelvo a extender la atenta invitación a que desde la presidencia de la Comisión de Gobierno tengamos las reuniones con las y los trabajadores de base a efecto de explicarles los procedimientos”, comentó.

Asimismo, informó que desde el 26 de julio se ha solicitado la información de todo lo relativo con los servicios personales, y que el 2 de agosto, a través del oficio 016, se pidió al director general de Informática, el informe físico y lógico del sistema de información contable, manuales de usuario y el código de fuente de dicho sistema, en el cual se constituye la nómina de trabajadores de base.

Sindicato, dispuesto a cooperar

Sobre las basificaciones “ilegales”, el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea (STALDF), Gaudencio Chávez Hernández, dijo que las plazas no se otorgaron después de las elecciones del 1 de julio.

Señaló que antes de esa fecha se realizaron 50 basificaciones (25 por medio de los sindicatos y 25 del órgano legislativo), pero que después no hubo ninguna asignación de plazas

Destacó que desde el sindicato que representa se encuentran dispuestos a presentar la información solicitada por los diputados de Morena, pues “nosotros somos los primeros en estar en la transparencia, en la rendición de cuentas”, afirmó.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/congreso-de-la-cdmx-echaria-abajo-basificaciones-ilegales-ernestina-godoy>